

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

| UNION POSTAL | | I. DE CUBA | | HABANA | |
|--------------|--------------|-------------|---------------|-------------|---------------|
| 12 meses... | \$21.00 oro. | 12 meses... | \$15.00 plata | 12 meses... | \$14.00 plata |
| 6 id..... | \$11.00 .. | 6 id..... | \$ 8.00 .. | 6 id..... | \$ 7.00 .. |
| 3 id..... | \$ 6.00 .. | 3 id..... | \$ 4.00 .. | 3 id..... | \$ 3.75 .. |

EL EMPRÉSTITO

Ya se ha decretado el empréstito, y como era natural y estaba previsto, la operación ha sido adjudicada á los banqueros de Nueva York señores Speyer y Compañía.

La proposición de los señores Speyer, en opinión del señor Secretario de Hacienda, es la más ventajosa; y á nosotros nos parece lo mismo juzgarlo por los datos oficiales suministrados á *El Triunfo*, y que este colega publica como preámbulo al decreto de adjudicación. Se hace también este nuevo empréstito—que tiene que ser el último—en condiciones más favorables para el Tesoro cubano que el de 35 millones concertado durante la administración del señor Estrada Palma.

Del mal el menos. Hay una ó dos proposiciones de tipo más bajo, pero las otras condiciones destruyen esta ventaja ó la hacen alcatoría. Por otra parte, si *Pole* con un contrato en regla en el bolsillo no pudo surtir de armamento á nuestro flamante ejército permanente, ¿cómo sería posible que una entidad bancaria que no fuera grata al Gabinete de Washington, como lo son Speyer y Compañía, pudiera hacer el empréstito exigido por nuestros "desinteresados" amigos de la metrópoli federal de los Estados Unidos?

Nunca ha sido tan oportuno como á partir de 1899 el *sic facta volvere* aplicado á Cuba en el Parlamento español por cierto Ministro de Ultramar.

Ahora, lo que debe procurarse es que se destine íntegramente el producto del empréstito de 16 y medio millones á los fines para que ha sido contratado, y que la nueva operación financiera no dé ocasión, como lo dió la primera, á agios y especulaciones escandalosas.

El conflicto de Marruecos

Continúan siendo menos intranquilizadoras las noticias que nos envía el cable, pues si bien es cierto que al darse cuenta de la pacificación de Cataluña y principalmente de Barcelona se anuncia que existe una agitación profundísima y latente entre los mineros de Vizcaya, no lo es menos que se anuncia también la actitud previsora y vi-

gilante del Gobierno, dispuesto á reprimir en el acto con la energía necesaria cualquier intento de protesta ó de insubordinación. Lo esencial ahora es que se haya impuesto en Barcelona el principio de autoridad, pues sofocada la rebeldía y castigados ejemplarmente sus cabecillas y principales instigadores, esto servirá de escarmiento para las demás provincias donde cuenten con algún arraigo las fuerzas socialistas y antidinásticas.

Que lo ocurrido durante los pasados días en determinadas localidades de la región catalana y singularmente en su capital no ha revestido la gravedad extrema de que se hicieron eco las agencias informativas, demuestran algunos indicios muy significativos, entre los cuales conviene tener presente la situación de los cambios que se mantiene á buena altura, con oscilaciones muy poco acentuadas, lo que prueba que en España hay todavía garantías y crédito. Además de esa desproporción notoria que se advierte al comparar la magnitud de los desastres repetidamente narrados por el cable con las cotizaciones normales ó casi normales de la Bolsa, se nos ofrecen las noticias particulares que de Barcelona han recibido respetables comerciantes de esta plaza y de las cuales nada se desprende que haga sospechar esa gravedad extraordinaria de que nos hablan un día y otro las empresas noticieras.

Otro dato hay que corrobora lo que venimos sosteniendo en estos artículos respecto á la inexactitud de una buena parte de los informes cablegráficos. Referirnos á la supuesta huida en automóvil de la Reina Madre y la Reina consorte que ya nosotros desmentimos ayer, apreciando el caso como uno de tantos bluffs, y que ha sido desmentida igualmente por los cables de esta mañana. Pues si se falsean los hechos en cosas de tan fácil comprobación, supuesto que si la Reina de España cruza la frontera no pueden menos de averiguarlo al momento las Agencias ¿cómo no suponer que gran parte de las informaciones que se nos envían son obra exclusiva del laborantismo en acción y del afán que existe de abultar y tergiversar aquellos sucesos que pueden comprometer el crédito y la seguridad de la Madre Patria?

Es una delicia ver cómo interpretan ciertos periódicos habaneros, que miran al Riff, las fantasías que les suministra

el cable. Uno de ellos nos dice hoy en letras muy gordas que "Francia le pidió á España que declarase los propósitos que persigue con la campaña de Melilla." Disiate mayor no se le ocurre ni al menos avisado en achaques diplomáticos. Francia no le pudo pedir nada de eso á España por la razón elemental de que ya estaba enterada de los fines que persigue nuestra antigua Metrópoli en el Norte de Marruecos. Ninguna Cancillería da un solo paso en asunto de alta ó pequeña magnitud sin consultar previamente, y así, cuando surge un conflicto de carácter exterior, las naciones ya se hallan enteradas de los propósitos que abriga y hasta dónde podrán llegar aquellas que se encuentran en guerra ó en litigio. Y si las naciones se llaman Francia, Inglaterra y Alemania, y los pueblos que combaten son España y Marruecos ó una parte de Marruecos ¿cómo dudar, el que esté medianamente enterado de la política exterior, de que España sabe cuáles son sus obligaciones y facultades en todo lo que se refiere al problema africano y de que Alemania, Inglaterra y Francia nada tienen, por lo tanto, que preguntar á aquella con respecto al mismo?

Lo que ocurre es que no abundan desgraciadamente los que se enteran antes de poner los puntos de la pluma sobre el papel, y por otro lado abundan aquellos otros espíritus descaudados que solo se acuerdan de quien los trajo á la vida para maldecirlo y menospreciarlo. ¡Pobres séres que ruedan por el mundo sin otro fin que el de proclamar la degeneración fatalista de las razas!...

Pacificada ó en vías de franca pacificación España y preparado el Gabinete para reprimir instantáneamente cualquier intento de rebelión, queda en pie el fantasma de la guerra africana, al que ya no cabe dejar de hacer frente por graves que sean las proporciones que tome y por trascendentes que fueren las responsabilidades y consecuencias que de la misma se derivasen. Es esta una guerra á la que va España forzosamente, una situación que España no ha provocado y que por razones elementales de dignidad y patriotismo tendrá que afrontar apurando todos sus recursos y llegando á los últimos extremos. Los que hablan de aventuras, los que califican á Maura en esta ocasión de ambicioso y de so-

berbio, los que proclaman que la influencia española nada tiene que buscar en Marruecos, esos, ó hablan influidos por el sectarismo ó desconocen por completo los antecedentes de la cuestión marroquí y las obligaciones contraídas por España, por la conveniencia y el decoro propios, en aquella parte del litoral africano que linda con nuestras costas del Mediterráneo.

Volvemos á insistir sobre esto, porque hay todavía aquí quien aplaude la actitud de los radicales catalanes, echando sobre los hombros del señor Maura la responsabilidad de todo lo que está ocurriendo. Pero, afortunadamente, son los menos y cada día irá aumentando el número de los admiradores del estadista mallorquín, sobre todo según vayan siendo más favorables las noticias que se reciban del campo de la guerra.

Por lo pronto, el general Marina ha manifestado al Gobierno que con los últimas fuerzas desembarcadas en Melilla puede hacer frente por ahora á la situación, y como las noticias recibidas hoy acusan tranquilidad en aquella plaza, el valeroso ejército expedicionario podrá prepararse convenientemente para entrar con éxito en futuras y tal vez muy próximas y sangrientas acciones.

Por iniciativa del señor Ministro de España, quien está observando una conducta merecedora de alto encomio, se reunirán esta noche en el Casino Español el Presidente del mismo y los de las Sociedades Regionales, así como los Directores de los periódicos españoles de esta ciudad, para tratar del mejor modo de contribuir con eficacia á los gastos que ocasione la campaña de Melilla.

Nos parece acertada la iniciativa del señor Soler, que es la misma recomendada por nosotros, y dado el patriotismo de la colonia española de Cuba y el interés que todos muestran porque la Madre Patria salga triunfante de la actual contienda, desde luego esperamos que en la reunión de esta noche, para la que hemos sido atentamente invitados por el señor Presidente del Casino de la Habana don José María Villaverde, se habrá de acordar definitivamente la constitución del Comité de Auxilios para la guerra de Melilla.

Los cables de nuestro nuevo Servicio Especial y los de la ASSOCIATED PRESS, se encuentran en la cuarta plana.

Desde Washington

26 de Julio

Hawaii y Puerto Rico son dos lecciones objetivas que debieran aprender los proteccionistas americanos.

Se ha publicado estos días una estadística comercial de lo que aquí se llama "territorio no-contiguo" y que está mal llamado, porque esa denominación comprende á Alaska, que es territorio contiguo y adonde se puede ir por ferrocarril desde todos los puntos de los Estados Unidos. El territorio americano verdaderamente no-contiguo, se compone del Archipiélago Filipino, del de Hawaii, de Puerto Rico, de Guam, Midway, Tutuila, etc. De esa estadística oficial resulta que en el año fiscal de 1909 el comercio total en los Estados Unidos y todo lo no-contiguo—incluyendo á Alaska—será de unos 160 (ciento sesenta) millones de pesos; gran progreso, puesto que el año noventa y ocho, esto es, antes de que esta república adquiriese Filipinas, Puerto Rico, Guam, Tutuila, etc., sólo fué de 50 (cincuenta) millones. Faltan los datos del mes de Junio del presente año; pero no se cree que modifiquen el total.

De este, unos 90 (noventa) millones corresponden á lo que los territorios no-contiguos han vendido al territorio continental, á la Tierra Firme, como decían los españoles del tiempo viejo, que tenían el habla pintoresca y expresiva. Y los Estados Unidos han vendido á aquellos territorios mercancías por valor de unos 70 (setenta) millones. El comercio del año fiscal de 1909 ha sido el mayor habido hasta ahora; la exportación ha excedido en dos millones á la del año anterior; y la importación en la misma cifra.

Puerto Rico ha sido el mayor comprador de mercancías americanas; ha tomado, en esos once meses—esto es, desde el primero de Julio del año ocho hasta el 30 de Mayo del año nueve—por valor de 22 (veintidós) millones; cuando se agregue lo de Junio de este año, el total será, probablemente, de unos 24 (veinticuatro) millones. Compárese esto con los "dos" los "tristes" "dos" millones, que aquella isla tomó hace diez años; y se reconocerá que Puerto Rico es el mejor negocio hecho por los americanos desde que se proveyeron de colonias. Y á la pequeña Antilla no le ha ido mal, puesto que ha vendido aquí, en esos once meses, por valor de 26 (veintiseis) millones. Aquel país si no fuera porque se le niega á su capital la protección á que tiene derecho, dentro del actual régimen arancelario, y por algunos defectos de su sistema político, figuraría entre los más felices y prósperos de América.

Hay contraste entre lo mucho que compra y vende Puerto Rico, siendo tan pequeño y lo poco que venden y compran las Filipinas, que son un imperio. Hay que atribuir la diferencia en favor de la Antilla, á la proxi-

midad, á que su población, por estar más adelantada que la filipina, tiene mayores necesidades, á la incertidumbre reinante acerca del porvenir político de Filipinas; y finalmente, y esto, con ser lo último, es lo más importante, "last but not least," al cabotaje. Las cifras son estas: exportación americana á Filipinas, en esos once meses, 10 (diez) millones de pesos, que con la de Junio, llegará á once; exportación de Filipinas á los Estados Unidos, 9 (nueve) millones. Dos bagatelas, estas dos exportaciones, tratándose de un Archipiélago con más de 127 (ciento veintisiete) mil millas cuadradas de área y con una población de más de 7½ (siete y medio) millones de habitantes, que, si no están tan adelantados como los puerto-riqueños, sólo medio millón de ellos está por civilizar.

El artículo principal de la exportación filipina á los Estados Unidos, en esos once meses, ha sido el azúcar, que ha valido 6½ (seis y medio) millones de pesos. El azúcar—ese azúcar que tanto asusta á los remolacheros, y un poco, también, á los hacendados cubanos, porque el miedo es contagioso—no ha pasado de "millón y medio." Las cifras relativas al tabaco, las he leído dos veces, fróndome los ojos y limpiando los lentos, entre la primera y la segunda inspección. ¿No se habrá equivocado alguien? ¡Vaya unas cifras ridículamente exigüas! De ese tabaco, —que, también, causa pavor á los "intereses especiales" de aquí— sólo han vendido los filipinos, en este gran mercado, torcido, por valor de "un millón y medio" de pesos, y, en rama, por valor de 26 (veintiseis) pesos.

O las producciones azucareras y tabacaleras de Filipinas son cantidades tan desdenables que carecen de base el terror que inspiran; ó lo que impide su desarrollo es la falta del "free trade" con los Estados Unidos, ó lo uno y lo otro, que se puede conjeturar por medio de esta fórmula: aun con el cabotaje, ese azúcar y ese tabaco no son temibles. En mi opinión, el no haberse concedido el cabotaje completo, tal y como existe con Hawaii y con Puerto Rico, no es sólo un obstáculo al fomento de esos ramos de producción, si que también, á todos los demás y á todo negocio americano en Filipinas. Es cierto que todos los artículos filipinos entrarán aquí libres de derechos y sin limitación de las cantidades importables, excepto el azúcar y el tabaco, para los cuales se ha establecido limitación; mientras esta exista, influirá en contra del empleo de capitales americanos en aquel Archipiélago, porque mantendrá esa incertidumbre—de que antes hablé—sobre el porvenir político de aquellas islas.

Si, en lo arancelario, no se las trata, absolutamente, como á todos los otros territorios no-contiguos, los capitalistas americanos pensarán—y pensarán bien—que queda en pie la posibilidad de que, un día ú otro, y

El rico CHACOLI blanco y tinto

lo recomendamos á los que gustan de lo bueno. En viveres finos, conservas de todas clases, frutas frescas, quesos, mantequillas, galleticas, vinos y licores finos, tenemos siempre el mejor surtido, á precios baratísimos.

RANCHOS PARA FAMILIAS, mercancía de primera, precios de Lonja. Envío gratis.

"El Progreso del País"
BUSTILLO Y SOBRINO. 78, GALIANO 78

LOS MEJORES TABACOS DE LA HABANA

"LA HIGUERA" SUPERIORES

á todas las demás marcas

NEPTUNO 153

Hevia, González & Co.

LA CUBANA

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

Todos nuestros mosaicos tienen en el fondo nuestra marca LA CUBANA. Hacemos esta advertencia porque hemos sabido que algunos vendedores de manga muy ancha, aprovechándose de nuestro Catálogo (única fábrica que lo tiene), venden losas de LA CUBANA y las remiten de otra fábrica, muy inferior á la nuestra. Cuando se necesiten mosaicos avísese al teléfono núm. 6023 ó al 6335.

PROPIETARIOS: Ladislao Díaz y Hno. y Planiol y Cagiga.

San Felipe núm. 1 -- Atarés -- Habana, frente á la "Quinta del Rey"

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

Sucursal: San Rafael núm. 22.

LA ALEMANA

ARTURO G. BÖRNSTEEN

Almacén: OBRAPÍA núm. 24.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos

Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.

2207 Alt. 131 Abanicos y Ventiladores eléctricos.

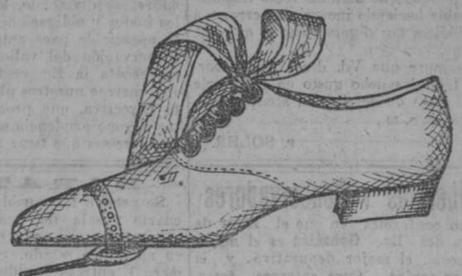
Sucursal: Monte núm 211.

PARA CABALLEROS

Elegantes y cómodos, se ha recibido un inmenso surtido y puesto á la venta, desde hoy, al precio de

5³⁰ y 6³⁰

San Rafael 25.--FLORIT.--Teléfono 1670



ESPAÑOLES Y FRANCESES

C 8688 alt. 15-30 Jn.

Pídase

EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

DE RABELL.

C. 2275 J.11

no lejano, los Estados Unidos se des- hagan de ellas. Cuanto a Puerto Rico no hay tal posibilidad; y lo que allí ha estimulado la producción y aumentado tanto la exportación a los Estados Unidos, no ha sido sólo el efecto arancelario del cabotaje, esto es, la supresión de los derechos; han sido, además, sus efectos políticos y financieros, esto es, la seguridad de que, como aquel país ha de seguir bajo la bandera de los Estados Unidos, los intereses americanos han de estar siempre bien resguardados.

En las islas Hawái, con las cuales tienen los Estados Unidos "free trade" desde antes de ser anexadas, el progreso comercial no ha sido menos considerable que en Puerto Rico. En esos once meses, el Archipiélago compró a los Estados Unidos mercancías por valor de 16 (dieciséis) millones de pesos, que serán 17 1/2 (diecisiete y medio) cuando se agregue lo de Junio; hace diez años, no compró más que por valor de 5 1/2 (cinco y medio) millones. En la exportación a los Estados Unidos, viene Hawái a la cabeza de todos los territorios no-entiguos, pues ha vendido aquí, en esos once meses de 1908-1909, por valor de "cuarenta" millones de pesos—; esto es "catorce" más que Puerto Rico. Esta gallarda muestra, este "show"—como dicen aquí—de energía económica, lo han dado unas cuantas islas, con una superficie total de 6,500 (seis mil quinientos) millas cuadradas y una población de 180 (ciento ochenta) mil habitantes; la mitad, próximamente, de la que tiene la Habana.

Allí como en Puerto Rico, el milagro lo ha hecho el cabotaje por esos tres efectos que llevo indicados: el arancelario, el político y el financiero; en Hawái lo hubo antes de la anexión, pero con el protectorado. Y la lección objetiva que el Archipiélago del Pacífico y la pequeña Antilla enseñan a los proteccionistas americanos es que no hay nada como la desaparición de las barreras aduaneras para impulsar la actividad económica. Puerto Rico y Hawái compran y venden aquí mucho más que antes, sin haber mucho más que antes, sin haber arruinado a nadie. Si el "free trade" se hiciera extensivo, por lo menos, a los países que están dentro de la esfera de influencia de esta poderosa nación, como Cuba, Santo Domingo y Hawái, ningún interés legítimo padecería, algunos artículos bajarían el precio y la exportación americana aumentaría mucho.

X. Y. Z.

Los cables de nuestro nuevo Servicio Especial y los de la ASSOCIATED PRESS, se encuentran en la cuarta plana.

Carta del señor Ministro de España

Con motivo de un telegrama pasado por el periódico Alma España, de Pinar del Río, al Excmo. Sr. Ministro de España, éste le ha remitido la siguiente carta:

Habana 26 de Julio de 1909.

Sr. L. Galiana, Director del diario Alma España.

Pinar del Río.

Muy señor mío y de mi consideración:

En respuesta a su atento telegrama del 24 en que me expresaba su sentimiento por supuestas desgracias españolas en Melilla, me es grato manifestarle que, como era de esperar, nuestro Ejército no ha tenido más que victorias en la justa campaña que el Gobierno de S. M. ha acordado emprender en Melilla para castigar las bárbaras kábilas del Rif.

Me permito recomendar a Vd. que no se deje impresionar por las noticias exageradas que algunas veces transmite el cable haciendo incurrir en errores a periódicos tan dignos como el que Vd. dirige.

Siempre que Vd. desee comprobarlas tendrá mucho gusto en facilitarle toda clase de detalles su atento afmo. e. s. q. b. s. m.,

p. SOLER.

Gaceta Internacional

El telegrama que desde París ha llevado a todas partes del mundo las apreciaciones de "anónimo" corresponsal en Madrid de "anónimo" periódico francés, no puede estar redactado con más insidia ni inspirado en más ruines propósitos.

La mayor parte de estos cables no tienen confirmación, pero dejaron a su paso parte de la mala semilla que los engendrara. Otros cables son desmentidos, pero no siempre se enteran de la rectificación todos los que leyeron la noticia. El resto, que son los pocos que acusan alguna verdad, están redactados de una manera extraña, por la cual, si se tiene en cuenta el laconismo del cable y la pobreza del idioma inglés, tal parece que es gravísimo problema lo que sólo es inquietante situación, que es horrible lo que no pasa de ser asunto serio y que la nación española se derrumba dentro y fuera de sus límites cuando no se conocen sino agitaciones aisladas que en nada ni para nada han puesto a las instituciones en el "inminente peligro" que se pregona.

De todas partes del mundo llegan cables a nosotros y ninguno de ellos revela una frase de piedad en atenuación de los hechos reales ni una negación rotunda de las especies calumniosas propaladas. Nadie da su nombre, ningún cable anuncia que sus declaraciones son opiniones de tal escritor, de cual militar ó de personalidad alguna cuya significación militar, política ó literaria dé a las noticias cierto carácter de verosimilitud.

Hasta ahora no hemos pasado del "se dice," del "circula el rumor," del "cómota é irresponsable" según una carta enviada por correo al periódico tal, y así sucesivamente.

Con esto se da gusto a los que realizan en la sombra miserable campaña, lanzando al pueblo contra las fuerzas del ejército que los barre con botes de metralla. De este modo se encumbran, se encumbran y se encumbrarán centenares de sujetos cuyas almas ruines no conocen otra cosa que la persecución de sus ideales ambiciosos, sin importarles un bledo que el obrero gima en las calles barrido por la artillería y sin acordarse a la hora del triunfo, cuando llega, de que aquel que acude, tullido é inútil para el trabajo, a su regío despacho, es uno de los que contribuyeron a su encumbramiento, derramando próligamente su sangre generosa.

Pueblo, noble pueblo, en todo tiempo y ocasión castigado pueblo, cuando dejarás de ser la víctima de toda explotación de ideas? cuando te penetrarás de que eres instrumento incooperante de los que te conducen a la violencia y a sangrienta rebelión, mientras ellos leen las noticias de tus hazañas encastilladas en los soberbios palacios que, allá en París, prestan todo género de satisfacciones y regalos a los ociosos sibaríticos del que tomáis por mesías de vuestro partido. Abrid los ojos a la verdad; arrojad la venda que os conduce al sacrificio con idéntica resignación que la res que marcha por su propio paso al matadero; cerrad los oídos a promesas y halagos que han de quedar incumplidos y no entreguéis tanta inocente criatura a la miseria y a las horribles negruras de la horfandad, mientras el trabajo que ennoblecía al hombre os proporcione el jornal que ha de traducir vuestro honrado sudor en la paz y tranquilidad que necesitáis en casa para mejorar el nivel intelectual de vuestros hijos.

DIVIDENDO

La Directiva de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana acordó ayer el reparto a los accionistas de un tres por ciento, en oro americano, con vista de los beneficios obtenidos en el primer semestre del año actual, que cubre ese dividendo, los intereses de los bonos y obligaciones y un sobrante apreciable para entretenimiento y conservación del valioso capital que representa la Empresa; por todo lo cual merece nuestros plácemes la Junta Directiva, que procede con tanto tacto como prudencia en el manejo de los intereses que tiene a su cuidado.

BARATOS

Se venden los muebles de comedor, cuarto y sala de una persona que se ausenta: son muy buenos y están en magnífico estado. San Rafael número 1, entresuelos, derecha.

9981 4-1-28
ANTI-INCORUSTADOR GLYNN
Para la limpieza y conservación de las Cacerías. Proveedores del Departamento de Obras Públicas desde el año 1900. C. J. Glynn y Co. Merced 63, Habana. 8995 191-8-13d-5

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 103 DE 12 A 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
C. 1876 17a.

La Administración de la Compañía fué merecidamente felicitada por acuerdo unánime de la Junta Directiva.

POR ESPAÑA

Delegación de la Cruz Roja Española en Cuba

SECRETARIA

Habana, 30 de Julio de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Mientras se organice la suscripción a favor de la "Cruz Roja Española," solicitada por el Excmo. Sr. Comisario Regio, tengo el honor de participar a usted que por acuerdo del señor Delegado en Cuba, el Excmo. señor don José María de Arrarte, se recibirán en esta Secretaría (Prado 119), cualquier donativo, sea en metálico, sean antisépticos, vendajes, gasas y cuantos artículos son siempre útiles en los hospitales de sangre.

A nombre de los heridos que ocasiona la actual campaña en África, agradeceré a usted haga público estas líneas y anticipar las gracias a todos los que envíen cualquiera de los donativos que se solicitan.

Soy de usted muy atento s. s. q. b. s. m.

El Secretario.

Macario Castillo.

Use la
TINTURA CONTINENTAL
PERFUMERIA FRANCESA
119, OBISPO 119
LA COMPLACENTE Y LA ESPECIAL

COMISION DE FERROCARRILES

Auerdos tomados en la sesión número 2, celebrada el día 24 de Julio de 1909:

Aprobar al ferrocarril de Tunas a Sancti Spiritus una tarifa reducida para transporte de tabaco en tercios, en combinación con los vapores de Castaño, flote corrido de Sancti Spiritus a la Habana.

Declarar que las aguas de tocador serán clasificadas en lo sucesivo en primera clase en lugar de primera doble, como se viene haciendo en la actualidad.

Circular a las Compañías el cuadro distributivo de las cantidades con que deben contribuir al sostenimiento de la Comisión, durante el ejercicio de 1909-10, conforme al artículo 33, Cap. II de la Orden 34.

Aprobar al señor Pedro Arenal la legalización que interesa de varios cruces de caminos con una línea de su propiedad, desde la estación de Isabel hasta el batey del ingenio "Elizalde."

Darse por enterada y trasladarlo a las partes interesadas, de lo resuelto por el Tribunal Supremo en la alzada interpuesta por la Cuban Central contra el acuerdo de 18 de Noviembre de 1909, que dispuso se aplicaran al ingenio "Santa Rosa" precios y ventajas del contrato celebrado por la Empresa con el ingenio "Perseverancia," y cuya resolución confirma el acuerdo apelado.

Tener por parte al Sr. José Vilá y Díaz, según lo interesa en el expediente sobre revisión del acuerdo de 12 de Julio de 1904, sobre aprobación de los contratos de transportes de frutos y otros efectos entre la Compañía Cuban Central y los propietarios de los ingenios "Perseverancia" y "Covadonga."

Darse por enterada y circularlo a las partes interesadas, de lo resuelto por el Tribunal Supremo en la alzada interpuesta por la Cuban Central contra el acuerdo de 18 de Noviembre de 1908, que dispuso se aplicaran al central "Dos Hermanas" los precios y concesiones del contrato celebrado entre la Cuban Central y el ingenio "Perseverancia." Dicha resolución declara sin lugar la alzada, disponiendo que las tarifas que formula dicho contrato debe aplicarlas la Compañía al central "Dos Hermanas" desde la fecha del fallo de dicho Tribunal.

Darse por enterada y trasladarlo a las partes interesadas, de lo resuelto

por el Tribunal Supremo en la alzada interpuesta por la Cuban Central contra el acuerdo de 22 de Enero de 1909, que dispuso que la referida Compañía aplicara al central "Parque Alto" el contrato del "Perseverancia." La resolución del Supremo revoca el acuerdo en varios de sus extremos, principalmente en el de la fecha de su aplicación.

Darse por enterada y trasladarlo a los interesados lo resuelto por el Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por The Cuban Central R'ys. L'd. contra el acuerdo de la Comisión de 13 de Noviembre de 1908, que desestimó la solicitud de dicha Empresa para que la Comisión declarase que al aprobarse los contratos celebrados con los centrales "Perseverancia," "Aguada" y "Covadonga," quedaron aprobadas y autorizadas las excepciones que contienen, cuya resolución confirma el acuerdo apelado.

Darse por enterada y trasladarlo a los interesados lo resuelto por el Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por los señores Emilio Terry y Hno. contra el acuerdo de la Comisión de 3 de Junio de 1908, que declaró improcedente la reclamación a The Cuban Central de los señores Terry, para que devolviese a dichos señores cantidades cobradas de más en el transporte de caña de 1906-7. La resolución revoca el acuerdo y ordena a la Compañía la devolución del 30 por 100 del flete cobrado a dichos señores Terry.

Darse por enterada de lo resuelto por el Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por el señor Núñez Rosiá contra acuerdo de 18 de Diciembre de 1908, que desestimó su solicitud para que la Comisión declarase ilegales los contratos celebrados por The Cuban Central con los centrales "Perseverancia," "Aguada" y "Covadonga," cuya resolución revoca el acuerdo apelado y dispone que se cumplan las disposiciones del artículo 25 Orden 61, en relación con el 15 de la propia Orden, en cuya virtud la Comisión fija el día 6 del entrante Agosto, a las tres de la tarde, para que las partes interesadas comparezcan ante la Comisión a exponer lo que tengan por conveniente en el asunto de que se trata.

LONGINES
HIJOS COMO EL SOL
DE
GUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 1/2 A. altos.
Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro.
Apartado 668.

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Circular de Julio 30 de 1909.

La Sección 31 del Código Postal dice:

"El que a sabiendas ó retardarse el páso de la correspondencia en cual quier tren de ferrocarril, carro, vago, por, carruaje ó otro vehículo de cual quier clase ó caballo, Conductor ó Cartero llevando la misma, ó arrastrare ó detuviere bajo proceso Criminal (excepto por delitos graves) a cualquier Conductor ó otra persona encargada en la transportación de los Correos estando cumpliendo sus deberes, será castigado en multa que no sea mayor de cien pesos ó con prisión que no pase de seis meses ó con ambas penalidades."

Lo que por disposición de la Secretaría de Gobernación en virtud de haberlo así interesado el señor Director General de Comunicaciones, se circular por este medio a los señores Capitanes, para que lo notifiquen a todos los miembros de la Fuerza a sus órdenes; haciéndoles comprender que no tan sólo es deber de la Policía, amparar en su gestión a los funcionarios antes expresados, sino protegerlos y auxiliarlos en el ejercicio de sus funciones, otorgándoles siempre las preferencias que demanda el servicio público de que se trata.

MANEL PIEDRA,
Jefe de Policía.

UNA CARTA DEL DOCTOR GUITERAS

Habana, Julio 30 de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor:

Como se viene repitiendo con insistencia el rumor de mi renuncia al cargo de Director de Sanidad, suplico a usted la publicación de estas líneas para desvanecer dichos rumores que han llegado a dar lugar a suposiciones infundadas de desavenencias entre el Secretario de Sanidad y Beneficencia y yo.

Hoy he sabido que el doctor Duque se retiró de la Secretaría, y eso si pudiera ser la única diferencia de opinión que ha existido entre los dos. A mi edad no se forman fácilmente nuevos lazos de amistad; pero en estos pocos meses que hemos trabajado juntos, la admiración de su talento y el atractivo de su hermoso corazón me han llevado a quererle con grande afecto.

Me complace pensar que, aunque por distintos rumbos, ya que él se separa de la Jefatura del Departamento que creó, siempre nos unirán la amistad aprendida y en sentimiento del deber hacia el país y hacia el Presidente.

Anticipando a usted las gracias, quedo de usted atentamente.

Juan Guiteras,
Director de Sanidad.

CENTRO GALLEGO

Nuevo proyecto de palacio social.

El arquitecto señor Paul Belau, que en el Concurso internacional de Bucarest, en 1885, obtuvo un segundo premio por su proyecto de Palacio Central de ferrocarriles, acaba de someter a examen y estudio de la Junta Directiva del Centro Gallego, un nuevo proyecto de reedificación del Teatro Nacional, que disminuye en 308,000 pesos el presupuesto del ya aprobado, con la particularidad de que el edificio atrae por su belleza y magnificencia, superando, a juicio de los inteligentes, tanto en gusto arquitectónico como en comodidades y esbeltez, a los anteriores proyectos.

Juzguen nuestros lectores de la labor realizada por el arquitecto señor Belau, teniendo en cuenta los siguientes pormenores:

El Palacio proyectado para el Centro Gallego, tiene dos entradas principales: una para el Centro y la otra para el Teatro.

Las fachadas son de estilo "conquistador" y efectuadas en piedra.

El techo del cuerpo principal es de azotea y los de las torres cubiertos de cobre.

Toda la construcción tiene un esqueleto de acero, y los pisos, así como la azotea, de ornigón armado.

El gran vestíbulo, que mide diez y seis metros de diámetro, ricamente decorado en analogía con el estilo de la fachada principal, ha de llamar mucho la atención por sus dimensiones, grandeza y forma; ésta escalera puede figurar entre las de más fama del mundo y desde luego como la más imponente del Continente Americano. La escalera se proyecta toda de mármol y las paredes cubiertas de mármol artificial.

La escalera principal da acceso en el segundo y tercer piso a un vestíbulo que pone en comunicación entre sí todos los departamentos de los referidos pisos, no pudiendo darse el caso de tener que pasar por una sala para llegar a otra; al término de estos vestíbulos se encuentra la escalera secundaria con sus elevadores.

El balcón del segundo piso es de un trecho, sin obstáculos, alrededor de todo el edificio.

La decoración del tercer piso es de estilo "renacimiento español" y las columnas de "Scafolia"; los zócalos se trazan hasta la altura de un metro de mármol natural; en los pilares que se observan entre las "ventanas" se aplicarán espejos que serán realizados por "Panneaux" pintados; toda la ornamentación de las paredes y cielos rasos será de estuco llegando a formar el conjunto lujoso que requiere el estilo; el salón de fiestas tendrá 18 1/2 por 72 metros, sin columna ninguna central.

El importe de este Palacio es de quinientos mil pesos.

Para estudio detenido del proyecto del señor Belau, se hallan en poder del señor Rodríguez Bautista, Presidente del Centro, los planos, presupuesto y memoria descriptiva de las obras. En breye y para la resolución procedente se dará cuenta del asunto a la Junta Directiva del popular Instituto regional.

Centro Asturiano

SECRETARIA

Aviso

Habiéndose acordado en la Junta General celebrada anoche que este Centro realice una suscripción a favor de las familias de los reservistas españoles que, con motivo de la guerra que actualmente sostiene España, han tenido que acudir a las armas, de orden del señor Presidente se participa a los señores socios de este Centro que desde hoy queda abierta dicha suscripción en esta Secretaría, y se les ruega que presten a la misma su concurso.

La suscripción ha sido iniciada oficialmente por el Centro con la suma de dos mil pesos, cantidad que con el expresado objeto, por acuerdo de la Junta General se giró hoy por cable a S. M. la Reina doña Victoria.

Habana, Julio 30 de 1909.
El Secretario,
A. Machin.

ARMENONVILLE GRAN PARQUE DE RECREO

Prado y Animas
Enormes atracciones.
El mejor Salón-Teatro al aire libre.
Espectáculos morales.
Pronto su inauguración.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles a esta sociedad. Necesitamos ropas usadas, daptos, arroz y leche condensada. Dios pagará a las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

Comisión Ejecutiva del proyecto del Monumento en Maltiempo

| Tesorería | | O. A. |
|--|-----|----------|
| Suma anterior | ... | \$230.10 |
| Aruntamiento de Santa Cruz del Sur | ... | 10.00 |
| Total | ... | \$230.10 |
| O. E. | | O. A. |
| Suma anterior | ... | \$145.67 |
| The Cuban Central Railways Limited | ... | 10.60 |
| Excmo. Sr. D. Esteban Caceredo y Torriente | ... | 10.60 |
| Colonia Española de Real Campaña | ... | 14.80 |
| Central "San Francisco" de Cruces | ... | 10.60 |
| Total | ... | \$192.27 |
| P. E. | | O. A. |
| Suma anterior | ... | \$144.17 |
| Total | ... | \$144.17 |

| O. A. | |
|---|-----|
| Consignado en Presupuesto por los Ayuntamientos | ... |
| Suma anterior | ... |
| Total | ... |
| Cruces, 26 de Julio de 1909. | ... |
| Eulogio Capote, Tesorero. | ... |

(Continuará.)

Liberales y Conservadores

están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarrros, tosas, asma, bronquitis é impurezas de la sangre.

Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina a Lamparilla.—Habana.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49
C. 2251 17L

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"

de 1° y 2° Enseñanza Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparacion de Maestros.
DIRECTOR: FRANCISCO LARRO Y FERNANDEZ.
Amistad 83. Telefono núm. 2076.
Pensiones módicas.—Damos Título de Tenedor de Libros
Véase el Reglamento. Se remite por correo.
C. 2220 17L

GRANDES EXISTENCIAS

DE MUSELINAS, CASIMIRES, FRANELAS, ALPACAS,
DRILES, ARMURES Y ARTICULOS DE NOVEDAD PARA

TRAJES A LA MEDIDA

COLORES Y DIBUJOS DE GRAN FANTASIA
PRECIOS EXCEPCIONALMENTE REDUCIDOS

"ANTIGUA DE J. VALLES"

SAN RAFAEL 14

NUESTRO ULTIMO CATALOGO LO REMITIMOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

ESPAÑA EN MARRUECOS

LOS SUCEOS DE MELILLA

DE LA GUERRA

Los trabajos mineros en el Rif.—Explicaciones de la Compañía.

Varios periódicos publican la siguiente nota explicativa de los trabajos de la Compañía minera de Melilla; nota que reproducimos, porque contiene datos interesantes para apreciar la situación de las cosas:

Al constituirse la Compañía española de Minas del Rif, con capitales exclusivamente españoles, sus fundadores no tuvieron sólo en cuenta la posibilidad de realizar un negocio lucrativo; se preocuparon también de la importancia que para España puede tener el que predominen intereses españoles ó extranjeros en aquella región fronteriza á nuestras costas, inmediata á Mar Chica, y situada entre la plaza de Melilla y la Argelia.

Una vez divulgada la existencia de las minas de Beni-Buifror, era inevitable su entrada en la explotación industrial por unos ó por otros, y los fundadores de la Compañía consagraron sus capitales y sus esfuerzos á un fin patriótico, á la vez que industrial, al anticiparse á otros para adquirir las minas, y al crear allí intereses españoles, cooperando en esa forma á lo que se ha llamado política de penetración pacífica.

La Compañía adquirió las minas y el derecho á la construcción de un ferrocarril de 30 kilómetros, desde ellas á Melilla, con la intervención y la aquiescencia de los káides y jefes de poblado de la región, haciendo para ello sacrificios pecuniarios de mucha importancia, y en el ejercicio de esos derechos emprendió sus trabajos, habiendo hecho en gran parte la explanación del ferrocarril, construido edificios y obras de fábrica y acondicionado en Melilla 40.000 traviesas, 2.562 toneladas de carriles de acero, seis puentes metálicos, todo el material accesorio de placas, bridas, tirafondos, cambios de vía, etc., teniendo contratadas obras para que estuvieran todas terminadas en Abril del corriente año.

Hallándose las cosas en este estado, ocurrió en los primeros días de Octubre del año pasado la insurrección de las kábilas contra El Rogu, y desde entonces quedaron paralizados los trabajos, habiendo sido objeto de robos y depredaciones el material de la Compañía, y víctimas de violencias sus obreros, alguno de los cuales perdió la vida á manos de los rifeños, sufriendo la Compañía considerables perjuicios y tenido que abonar importantes indemnizaciones.

Desde entonces los contratistas han permanecido inactivos en Melilla, sin que la Compañía, á pesar de los perjuicios sufridos y del que le ocasionaba la paralización de un capital de más de dos millones de pesetas invertido en obras y materiales, haya dirigido al Gobierno la más mínima excitación que pudiera influir en su conducta.

Recientemente, las autoridades militares de Melilla, después de celebrar

conferencias con los káides de la región, que deseaban la continuación de las obras por los beneficios que ellas reportan á los naturales, manifestaron al representante de la Compañía que podían reanudarse los trabajos; otras kábilas, más lejanas, han tratado de impedirlos, y de ello ha surgido el caso de fuerza, sin iniciativa ni provocación de ninguna clase por parte de la Compañía.

Partiendo de la base indiscutible de que, una vez conocidas las minas de Beni-Buifror, han de explotarse, si en lugar de obtener la concesión una Compañía española, la hubiera obtenido una Compañía extranjera, la situación del Gobierno sería la misma ó peor.

Desde luego, tratándose de trabajos que se realizan en las inmediaciones de Melilla, una Compañía extranjera no hubiera estado obligada á observar la conducta patriótica que espontáneamente se ha impuesto la española, absteniéndose de toda reclamación de protección al Gobierno español, al sufrir los atropellos de que fué víctima en Octubre pasado, y al tener paralizadas las obras durante más de ocho meses.

Además, ocurrida la agresión, el Gobierno se hubiese encontrado en la alternativa de castigarla, como lo ha hecho, ó de abstenerse de intervenir en esas cuestiones, dejando que los extranjeros reclamaran de sus Naciones la protección que no les diera el de España, y desde el momento en que España hubiera hecho esa declaración, y contemplara desde los límites de Melilla, cruzada de brazos, el atropello de aquellos intereses, podría considerársela dimitida de su posición en Marruecos.

Ni antes, ni ahora, ni nunca, ha tratado la Compañía de influir en las decisiones del Gobierno, entendiéndose que éstas deben inspirarse exclusivamente en el interés nacional. Su conducta anterior lo acredita con hechos que nadie puede desconocer, y lo mismo tienen postpuestos en todo momento sus intereses particulares al que el Gobierno, cualquiera que él sea, estime ser el general de la Nación."

Manifestaciones del señor Maura

Después de la visita del embajador al presidente del Consejo en el palacio de la Presidencia, un redactor de "La Epoca," habló con el señor Maura, el cual afirmó el sentido que expresa la Nota oficiosa en la cuestión marroquí, única tratada en el Consejo de ayer, y que por su importancia política ha creído conveniente que quedase consignada en esa forma.

—Hoy—añadió—no sé lo que habrá pasado en Melilla, aunque es natural que todo haya quedado terminado, y que los sucesos no tengan mayores consecuencias.

Nuestra política en este punto es la única posible para España. He hablado con personalidades conocedoras del problema marroquí, y todas coinciden en esto.

Si el Sultán poseyese allí autori-

dad, es indudable que él se encargaría de mantener el orden y corregir y castigar estos desmanes.

Nosotros, ya lo he dicho varias veces, no queremos la guerra, ni entra en nuestro propósito idea ni aspiración alguna de conquista.

Pero, ó hemos de abandonar toda idea de intervenir en la política marroquí, ó debemos ser nosotros los que imponamos en el Rif el orden que nos reclamamos los mismos kábilas. A esto se reducen nuestras previsiones, y los sucesos han demostrado, desgraciadamente, que nuestros temores eran exactos.

De no hacerlo así, corremos el peligro de tener siempre asfixiada la plaza de Melilla, ó de que otros se encarguen de hacer lo que á nosotros corresponde.

Movilización de tropas.—Consideraciones generales.

De el "Heraldo:"

Así como las maniobras son antecelas de las guerras, aunque hay entre ellas la diferencia que presenta el tener un enemigo figurado ó real, así también las movilizaciones para un ensayo son esencialmente distintas de las que se hacen para ir al combate.

Por esto la enseñanza de lo conveniente para la guerra no se aprende sino en la guerra. Ahora se ha presentado la ocasión de estudiar los efectos de unas reformas, y vamos á relatar el juicio que nos ha merecido.

Los soldados, antes, al concluir de prestar el servicio activo marchaban á la reserva, y cuando eran llamados entonces se determinaba á qué unidad iban á prestarlo.

De este modo resultaba cierta vacilación en los momentos más necesarios de obrar con puntualidad, y los reservistas se veían alejados de aquellos Cuerpos donde aprendieron la instrucción y que les dejaron recuerdos de su estancia.

A borrar esto vino el Real Decreto de 2 de Noviembre de 1904, una de las muchas reformas que en ese año hizo el general Lináres.

Se suprimieron los oficiales receptores, y los quintos iban á los Cuerpos aprendiendo el camino, consultando á los alcaldes, preguntando á la Guardia Civil.

De este modo, al ser llamados nuevamente, no vacilan en el itinerario.

En la citada reforma se dispuso que al llegar la época de un licenciamiento, ó al cumplirse los tres primeros años de servicio é ingresar en la reserva activa, continúan perteneciendo á la unidad en que sirvieron, hasta pasar á la segunda reserva, sea cual fuere el punto donde residan en la Península.

Con arreglo á esa organización, los batallones de cazadores, cuando se movilizan, como ahora, llaman á las reservas y á las licencias limitadas para poner en pie de guerra sus cuatro compañías, quedándose en una quinta compañía (de depósito), y á las inmediatas órdenes del comandante mayor, los que excedan del número

que corresponde á aquéllas, para reemplazar las bajas que en las mismas ocurran.

Este plan de organización, que con muy ligerísima variante se aplica en los regimientos, pues nosotros nos limitamos á recordar el modo de efectuarse en los batallones, no había tenido el "control" de la práctica.

No es lo mismo llamar á unas maniobras á las reservas que decirles que se incorporen para guerrear, y en guerra donde ya hubo encuentros y bajas.

Así es que se esperaba con interés por los militares el examen práctico de la organización implantada por el general Lináres.

Hemos de confesar que, analizándola imparcialmente, comparando esa movilización con la practicada en otras ocasiones, hemos tenido una ventaja sobre ellas. Y es justo que los que sabemos las deficiencias que hay en nuestro ejército, las faltas que en más de una ocasión hemos revelado y revelaremos, escribamos unas líneas para ocultar lo bueno de él.

Francia, Italia, Alemania, movilizan todos los años las reservas, que de este modo se hallan estrenadas, por decirlo así. En nuestra última hoja "La guerra en la paz" fijábase la atención sobre el llamamiento de centenares de millar de reservistas alemanes para practicar cerca de un mes instrucción en activo.

Pero esas naciones del Extranjero, al incorporarse las reservas, duplican el efectivo de los Cuerpos, y España, al hacer estos días una movilización, llega á más, á mucho más, puesto que ha rebasado la cuadruplicación de la fuerza: 200 hombres tenía cada batallón de la brigada de Barcelona; con 850 marcha cada uno á Melilla.

Recapacitemos cómo embarca, cómo se ha movilizó. El día 9 se corrieron las órdenes para dicha movilización; el 11 embarcaban en el "Montevideo," y el 12, en el "Buenos Aires," los elementos que componían la brigada, menos la infantería.

El 14 embarca el batallón de cazadores de Barcelona con el general Imaz. El 15, otro batallón más. El resto espera un barco para trasladarse, pues tiene los elementos completos.

Y esperan un barco porque se ha querido que vayan con comodidad, sin hacinamiento, sin el sofoco del soldado ó las inclemencias de la cubierta.

Por lo que respecta á esa movilización de la tercera brigada hay que advertir que sus Cuerpos se nutren, en sus tres cuartas partes, de Valencia y del distrito militar de Aragón, que se extiende por Navarra, resultando que hasta ha habido necesidad de que lleguen á Barcelona individuos riojanos.

Y este hecho y el de que á las veinticuatro horas de disponerse la concentración se hubiesen incorporado 1.108 reservistas demuestra una vez más lo que vale esa materia prima que se llama nuestro pueblo. Demuestra que el soldado español donde quie-

ra que se le necesite acude con prontitud al primer requerimiento.

Si Melilla hubiese tenido el puerto en condiciones, más rápidamente se hubiera efectuado el desembarco. La capacidad para recibir hombres, ganado y tonelaje es muy limitada.

Además, hemos de hacer constar que en todo tiempo, y apelamos al Ministro de la Guerra como testigo, un general de brigada no ha mandado en campaña más que 2.000 hombres. Ahora tiene á su disposición 6.000.

El Cuartel general ha quedado reducido al general jefe, al jefe de Estado Mayor, al ayudante y á los tres ordenanzas. Ni un oficial ni un soldado más.

Para concluir estas manifestaciones, véase de lo que se compone la brigada que ha ido á Melilla, y seguramente la de Madrid.

Cuartel general, 1 grupo de ametralladoras de dos secciones, 1 escuadrón de caballería, 1 grupo de artillería, 1 compañía de zapadores-minadores, 1 de telégrafos, 1, á lomo, de Administración militar y 1 sección de ambulancia.

Cada batallón de cazadores tiene 1 teniente coronel, 1 comandante, 5 capitanes, 13 subalternos, 811 individuos de tropa y 40 mulos.

El escuadrón de caballería, 1 capitán, 3 tenientes, 117 individuos de tropa y 117 caballos.

El grupo de artillería, 21 oficiales y 458 individuos de tropa.

En resumen se compone la brigada como sigue:

Un general, 2 coroneles, 7 tenientes coroneles, 9 comandantes, 38 capitanes, 105 subalternos, 6 capellanes segundos, 8 médicos primeros y 1 segundo, 4 veterinarios, 6 músicos mayores. Total de jefes y oficiales, 186.

Seis armeros, 6 basteros, 7 herradores, 1 forjador, 4 ajustadores, 202 sargentos, 410 cabos, 77 cornetas, 24 educandos de corneta, 14 trompetas, 7 herradores, 2 forjadores, 132 músicos de tropa.

Soldados de primera, 125; de segunda, 4.730; carteros ó conductores, 247. Total, 5.970.

Caballos, 223; mulas de tiro, 18, mulas de carga, 715. Total, 956.

Los batallones de infantería, cuando lleguen á Melilla, no tienen que levantar las tiendas de campaña.

Ya está preparado el campamento con cuanto se necesita para que el soldado duerma, coma y beba casi como en guarnición.

La Embajada marroquí.—La negociación.

Ya está terminada la traducción del texto árabe que encierra las peticiones que formula Muley-Hafid por conducto de su embajador.

El texto, como es consiguiente, fué conocido por los elementos oficiales llamados á intervenir en la negociación, en nombre del Gobierno de España, unas horas después de haber sido entregados los documentos por Ahmed-Ben-El-Muaza.

Es lógico suponer que la contra-

respuesta no sea inmediata y que El-Muaza y sus consejeros El-Zaibar y El-Gaunam se tomen algún tiempo para estudiar la respuesta de España y entrar en la verdadera negociación: en la discusión de las pretensiones de cada parte.

La afirmación de algún periódico relativa á la brevísima estancia de la Embajada en Madrid la suponemos nosotros errónea, á menos que un acontecimiento imprevisto en Marruecos obligara á los enviados de Hafid á regresar á su país.

Creemos no equivocarnos al suponer que la estancia de Ahmed-Ben-El-Muaza y sus compañeros de Misión no será menor de un mes.

El contenido de sus pretensiones, no difiere esencialmente de las pretensiones formuladas otras veces, de las expuestas al señor Merry en Fez y de las que, en suma, son de todos conocidas.

El debate no ha de dilatarse por estas causas, sino más bien por los procedimientos inherentes á la especial diplomacia marroquí, aun cuando tampoco es posible que la negociación dure más tiempo del que decimos.

El curso de ésta será, como es consiguiente, imposible de detallar, y únicamente se conocerá el resultado final cuando la ratificación de lo tratado pueda hacerse pública en la parte que deba conocerse.

Por de pronto, el Ministro de Estado no continuará en Madrid durante todo el tiempo que se invierta en tratar los puntos sometidos á debate, de no resolverse éstos rápidamente.

El señor Allendesalazar saldrá de Madrid para dirigirse á San Sebastián en funciones de ministro de jornada.

En la capital donostiarra permanecerá el señor Allende, por ser aquel el punto de partida y término de todas las excursiones que realice el Rey, pues al viaje del Monarca á Santiago y El Ferrol irá el Presidente del Consejo y el Ministro de Marina, y á Cowes irá el Rey, si sus altos deberes no le retienen en España, con carácter puramente privado.

En el Ministerio de Estado se seguía el día 14 por la tarde sin noticias de Fez que confirmasen la entrada del Roghi en la capital del Imperio.

Si el rumor no carece de fundamento, como parece hasta ahora, de todas suertes la utilidad práctica de la proclamación del Roghi no aparecerá, á no ser que la leyenda que rodea á de Bu-Amara dejara al descubierto un verdadero descendiente del Profeta, que pudiera disputar á Hafid la soberanía religiosa del Imperio, base de toda efectiva autoridad en Marruecos.

Los cables de nuestro nuevo Servicio Especial y los de la Associated Press, se encuentran en la cuarta plana.

EL DESMIGUE! LA ORDIGA! EL APOCALIPSIS! y el desmoche tendrá lugar, durante todo el mes de AGOSTO, en EL CORREO DE PARIS

¡EXCEPCIONAL LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE VERANO

Perfumería. Artículos para caballeros. Telas y adornos de fantasía para señoras.

TODO A LA MITAD DE LOS PRECIOS CORRIENTES

RICO, PEREZ Y COMP. — EL CORREO DE PARIS. — OBISPO 80. — TELEFONO 398

La casa de los CORSETS elegantes

FOLLETTIN

VIRGEN Y MADRE

(VERSION CASTELLANA)

por

CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela publicada por la Casa Editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la Librería La Moderna Poesía, Obispo 137 y 135)

(Continúa.)

III

En la fonda en que se había alojado el señor Siliano, durante su permanencia en San Remo, sobre una terraza que dominaba el mar, en la que pasaba casi todas las tardes, balanceándose en una mecedora, pensando en su hija, á la que hacía poco había visto nuevamente, Gastón se fijó en una joven de maravillosa belleza, pero de aspecto enfermizo, siempre sola, que como él pasaba muchas horas en la terraza, aspirando los efluvios salinos, contemplando silenciosamente el mar.

Gastón no la había dirigido nunca la palabra, pero por un camarero de la fonda supo que estaba inscrita con el nombre de señorita Mary Gilbert, procedente de París, en donde había estado durante largo tiempo enferma,

y que se encontraba en San Remo por consejo de los médicos, á fin de restablecerse del todo.

Gastón se sintió poco á poco atraído hacia aquella hermosa criatura, que en las líneas de la cara, en su sonrisa melancólica y altiva, en su mirar dulce y apasionado, tanto le recordaba á su hija.

El señor Siliano no representaba la edad que realmente tenía. Su vida laboriosa y austera, la felicidad de que gozaba junto á su Paulina, habíanle conservado la tersura de su tez y la sonrisa en los labios. Sus ojos conservaban todavía una ingenuidad casi infantil.

Una tarde en que, como de costumbre, se encontraba en la terraza, sentado á poca distancia de la señorita Mary, ésta exhaló un ligero gemido é inclinó la cabeza, cual si se sintiera desfallecer.

De un salto Gastón estuvo á su lado, y con fuerza poco común, la levantó en su mecedora, á fin de transportarla á su habitación para que le prestasen el debido auxilio.

Pero la joven había abierto ya los ojos, y con dulce acento le dijo en francés:

—Déjame aquí; ha pasado ya... además, ya estoy acostumbrada; gracias...

Gastón la colocó de nuevo junto á la balaustrada de la terraza.

—¿Positivamente os sentís mejor?

—No puedo seros útil en algo?

—No, no necesito nada en este momento. Os confieso, sin embargo, que esperaba mucho más de mi permanencia en San Remo. ¿Vos también, caballero, habéis venido para curaros?

Y fijó sobre él una mirada que le hizo estremecer de pies á cabeza y ruborizarse como un colegial.

—No—respondió apoyándose ligeramente en San Remo por asuntos de interés; mi salud, afortunadamente, es buenísima, pero os aseguro, señorita, que lamento mucho veros tan delicada. Y tanto más me interesáis cuanto que cada vez que os miro me parece ver á mi hija.

Mary hizo un movimiento de sorpresa.

—Os burláis, caballero, no es posible...

—¿Que yo tenga una hija casi de veinte años? añadió sonriendo Gastón.

—Y, sin embargo, es así, señorita. A los dieciocho años, era ya marido y padre, y ahora no me queda más que esa hija.

—¿A quien debéis amar mucho?

—La adoro, señorita.

Mary suspiró.

—¡Oh! ¡si yo tuviese un padre ó una madre á quien amar!—dijo con angustiado acento.—Pero he conocido poco tiempo esa felicidad. El destino fué cruel conmigo; estoy sola, ¡sola en el mundo!

Gastón sintió que las lágrimas acudían á sus ojos.

—Consideradme como si fuese yo mismo vuestro padre.

—¿Mi padre? ¡Vos! ¡tan joven!

Luego, esto daría celos á vuestra hija, como me los daría á mi si tuviese un padre como vos.

Por segunda vez Mary lanzó sobre Gastón una larga mirada, llena de dulzura, misteriosa é inefable, que le hizo estremecer.

Después callaron.

A partir de aquel instante, no persó Gastón más que en Mary, y olvidó hasta á su hijo.

Aquel hombre, no joven en verdad, pero que vivió atejado siempre del mundo, no hubiera podido nunca sospechar que aquella joven de sonrisa virginal, de porte dulce y modesto, podía ser una aventurera.

Y cuando Mary se abandonó en sus brazos, llorando, agradeciéndole haberla proporcionado la curación y la vida, Gastón creyó morir de alegría, y lloró como un niño.

El señor Siliano, como se ha dicho, era muy crédulo y sincero.

Mary se había posesionado de su alma, hasta el extremo que éste sólo soñaba en una cosa: en casarse con ella.

Así se lo dijo á la joven, que se ruborizó extraordinariamente.

—No, Gastón, no pensemos en eso por ahora—dijo—soy así demasiado feliz. Por otra parte, ¿crees que tu hija permitiría que otra mujer, joven como ella, ocupase el puesto de su madre?

El recuerdo de Paulina impresionó al señor Siliano, mas sólo por un momento.

Paulina me ama y no querrá verme infeliz.

—¿Y tú querías verla llorar por tu causa? Por mi parte no podría consentirlo. Lo impiden mi dignidad y mi corazón. Deja que nuestras relaciones continúen así; no turbemos el porvenir de tu hija. Cuando se haya casado, entonces pensaremos en nosotros: ¿quiere?

—Eres un ángel.

—No, es que te amo.

—Pero yo no puedo permanecer continuamente aquí; debo volver á Turin.

—Y yo te seguiré. Tú irás primero, buscarás una casita aislada, á la que vendrás á pasar todas las horas

libres, y en la que yo te esperaré siempre amante como ahora, feliz con tu felicidad.

¿Cómo no había de obsesionarse Gastón oyendo á Mary hablar de tal modo, creyendo ciegamente en su afecto, en su abnegación, en su sacrificio, que le parecía sublime?

Entonces fué cuando Gastón adquirió aquella elegante y solitaria quinta, distante pocos kilómetros de Turin, donde escondió su felicidad... ¡y donde debía encontrar la muerte!

Mary parecía renacer; no conservaba ninguna huella de la enfermedad contraída, según decía, en París; se encontraba verdaderamente en todo el esplendor de su maravillosa belleza que hubiera vuelto loco aun á quien tuviera más conocimiento de la vida que Gastón.

Todas las horas, los días, que robaba á su hija, los pasaba Gastón junto á Mary, quien transcurridos algunos meses, le confesó, escondiendo la adorable cabeza en su hombro, que estaba en cinta.

Gastón se sintió embriagado de alegría.

—Espero que ahora no rehusarás mi nombre—murmuró entre dos besos ardientes.

Ella le miró fijamente en los ojos.

[Continuará.]

El Sr. Diaz de Villegas

En el vapor americano "Saratoga," embarcó esta mañana para los Estados Unidos, nuestro muy distinguido amigo el señor Marcelino Diaz de Villegas, dignísimo Secretario de Hacienda, acompañado de sus simpáticas hijas Herminia y María.

La despedida que se le hizo fue cariñosísima, verdadera demostración de los afectos y simpatías que ha sabido captar el caballero y respetable funcionario, muy útil colaborador de la obra económica que realiza el gobierno del general Gómez.

Entre las numerosas y distinguidas personas que fueron a la despedida de la Capitanía del Puerto a decirle adiós a los apreciables viajeros, recordamos al Vicepresidente señor Zavala, los Secretarios de Estado y Sanidad, señores García Vélez y Duque; los generales Machado y Montegudo, los senadores señores Gonzalo Pérez y Cisneros Betancourt, los representantes señores Martínez Ortiz, Mendieta, Varona Suárez, Estrada y Alsina, el Interventor del Estado, señor Fabio Freyre; los Ministros de China y Haití, el comandante señor Morales Coello, en representación del Presidente de la República; el Alcalde interino señor Azpiroz, el Director y Subdirector de la Lotería Nacional, señores Alonso Castañeda y Acosta, respectivamente; el Director de Comunicaciones señor Nodarse, los señores Blanco Herrera, Díaz (D. Luciano), Eusebio Hernández, Juan G. Gómez, Loínaz del Castillo, Sánchez (D. Patricio), Aragoza, Pazos, González del Valle, Delfín, Roig, etc., etcétera.

También acudieron algunas familias a despedir a las hijas del señor Diaz de Villegas.

Al abandonar este puerto el vapor "Saratoga," iba escoltado por varios remolcadores y lanchas que conducían a las referidas personas, al Comité liberal del barrio del Angel, los empleados de Hacienda, representantes del comercio y de la industria y amigos particulares.

En el remolcador "Cárdenas" iba la Banda Municipal con su director el maestro Tomás.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

El Empréstito

Julio 30 de 1909.

General José Miguel Gómez, Presidente de la República.

Habana, Cuba.

Mi muy distinguido amigo: Me complace en acusarle recibo de su muy apreciable carta del día de hoy, por la que altamente honra usted a los señores Speyer y Compañía y al que suscribe, su más adorado amigo, que tiene el gusto de representar dicha firma en Cuba, con motivo de la oferta tan satisfactoria y ventajosa para Cuba, hecha por mí en nombre de los señores Speyer y Compañía, para el Empréstito de los 16 y medio millones de pesos, que usted, como Jefe del Ejecutivo de la República tuvo a bien poner a la competencia; y en su contestación deseo dar a usted mis más expresivas gracias en nombre de los Sres. Speyer y Compañía, y en el mío propio, asegurándole, a la vez, que al hacer la oferta, que resulta relativamente un seis por ciento sobre la pagada por los señores Speyer y Compañía cuando en 1904 se hizo el Empréstito de treinta y cinco millones de pesos, me he guiado sencillamente por el conocimiento y experiencia que tengo de Cuba y los cubanos, así como por la absoluta confianza que tengo del bienestar y prosperidad de esta República, y en usted, mi querido General y querido amigo de más de diez años, como Jefe del Ejecutivo de la Nación.

Tanto los señores Speyer y Compañía como el que tiene el gusto de suscribir la presente, tienen vivos deseos de demostrar al mundo, y de una manera más tangible que simples palabras, que el Gobierno de Cuba es estable; que la paz y tranquilidad reinarán en todo el territorio bajo su mando, y que una era de prosperidad y bienestar hará pronto más atractiva aún la Perla de las Antillas.

Una vez más le doy expresivas gracias por su bondadosa felicitación, y le ruego me crea su más atento, s. s. y adicto amigo,

F. STEINHART.

EL TIEMPO

Observatorio del Colegio de Belén

Julio 31 de 1909, 11.30 a. m.

Los indicios de perturbación ciclónica al Sur y lejos de Jamaica, isla, que anunciamos ayer en la prensa local, han sido confirmados por las observaciones de esta mañana; pero no podemos dar todavía pormenores.

L. Gangotit, S. J.

FELIZ VIAJE

En el vapor "Saratoga" embarcó esta mañana para New York el doctor Francisco de Zavala y Alfonso, Ministro residente de Cuba en Bélgica, que va a tomar posesión de este importante cargo.

Acudieron a despedirlo numerosas personas, entre las que figuraban su hermano el Vicepresidente de la República, el Secretario de Estado y los empleados del Arsenal.

Feliz viaje le deseamos.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Comisionados

A propuesta del Secretario de Obras Públicas, el señor Presidente de la República ha firmado hoy un Decreto nombrando en comisión al doctor Enrique L. Luaces Jefe del Departamento de Industria Animal de la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas, y al Jefe del Departamento de Barterología de la misma Estación, doctor don Evelio Cuervo, para que vayan a los Estados Unidos a estudiar un nuevo suero contra la Pinta que tanto ataca al ganado de cerda.

Con tal motivo el doctor Cuervo se embarca hoy para los Estados Unidos, haciéndolo dentro de pocos días su compañero de Comisión.

A despedirse

El Representante por Matanzas señor Cuéllar, hijo político del señor Vicepresidente de la República, estuvo hoy a despedirse del Jefe del Estado, para los Estados Unidos, en cuya República se propone pasar una temporada.

El señor Cuéllar se embarca a bordo del vapor americano "Saratoga," y lleva el encargo del Jefe del Estado Cubano de hacer una visita y saludar a sus hijas, quienes, como saben ya nuestros lectores, siguen educándose en un Colegio de aquella nación.

Por Bayamo

El señor Planas, Alcalde Municipal de Bayamo, ha puesto en manos del señor Presidente de la República las siguientes instancias:

Solicitando la creación de puestos de la Guardia Rural en los puntos denominados Dátil, Monjará, Jabaco y La Sal, que carecen en la actualidad de ellos y ser puntos que por su relativa importancia política deben de estar custodiados.

Pidiendo que por no reunir condiciones higiénicas el Cementerio de dicha ciudad y el Hospital por ser muy reducido y carecer también de higiénicas condiciones, se vote un crédito por el Congreso para satisfacer ambas necesidades, y exponiendo igualmente que el Ayuntamiento tiene cedido el terreno tanto para el Cementerio como para el Hospital, así como lo indispensable que sería se instalara la telegrafía sin hilos.

Pide igualmente el señor Alcalde Municipal una red telegráfica que una los pueblos de Guisa y Bueyito con Bayamo.

Mejoras para la Casa Capitular que hasta hace poco ha ocupado el Estado con destino a la Cárcel, y la construcción de un nuevo Rastro por ser muy antiguo y defectuoso el que existe.

Solicita del mismo modo un Banco Hipotecario, una estación Agronómica y una Escuela de Agricultura.

La construcción de puentes en Cañada Larga, Juacabo, Buey, La Toma, Mojacansabe y Jarico, camino de Bayamo a Manzanillo, el arreglo de los puentes sobre el río Novay y los arroyos Bacajano, Maja, Juacabo, y cinco baches; trayecto de la ciudad de Bayamo a Juacabanita, La Redonda, Humilladero y Bejuquero; la construcción de dos pequeños puentes sobre el arroyo Pancho García y otros sobre el arroyo Gato, camino de Guisa a Corralillo, y el arreglo de tres pantanos del camino del Date a Bayamo, y continuación del tramo de carretera del Horno a Guisa.

Construcción de dos pequeños puentes sobre los arroyos camino de Holguín con un kilómetro de carretera a la salida de esta población y arreglo del mismo modo de cuatro pantanos antes del río Cautillo.

Pidiendo la instalación de escuelas en los siguientes cuarteles: El Dátil, Solís, Humilladero, Jabaco, Palmario de Bueyito, Barrancas, Jagüeyes, Las Mangas y Corral del Llao, por haber en cada uno de esos lugares un número considerable de niños que no reciben instrucción.

Presentó igualmente una instancia firmada por gran número de vecinos de Guisa, pidiendo el arreglo de varios baches y caminos.

El mencionado Alcalde señor Manuel Planas presentó al señor Presidente, varias instancias solicitando indultos de Rafael Guyonén, Fermín Prado Guerra y dos más.

La crisis

Según anunciamos en nuestra edición anterior, la crisis debe ser resuelta entre esta noche y mañana.

En cuanto a las personas que han de formar el nuevo Gabinete, nada se sabe en concreto, toda vez que son varios los nombres que se indican para cada una de las Secretarías.

Sin embargo, se da como cosa cierta el nombramiento del doctor Varona Suárez, para ocupar la Secretaría de Sanidad; el señor López Leiva, para la de Gobernación, y el señor Juan Gualberto Gómez, para la de Instrucción Pública.

Para la de Justicia, si bien se habla del señor Cabrera y del señor Remírez, nada se sabe de cierto.

Se afirma asimismo, que serán repuestos los Secretarios de Hacienda, Agricultura, Estado y Obras Públicas, señores Diaz de Villegas, Foyo, García Vélez y Lagueruela, si bien este último no ha manifestado su decidido propósito de retirarse a descansar.

En cuanto al señor Alberdi, su retirada del Gabinete es segura, y lo hace por un acto de pundonor.

De todos modos, en casos de esta índole, conviene esperar la resolución definitiva del Presidente de la República.

ca, por no ser la vez primera que compromisos de última hora han obligado a los Jefes de Gobierno, a modificar casi por completo la lista de las personas designadas en primer lugar.

Mr. Steinhart

El Administrador de los tranvías eléctricos de esta capital, Mr. Frank Steinhart, que se embarcó hoy para los Estados Unidos, a bordo del vapor americano "Saratoga," estuvo a despedirse del señor Presidente de la República.

No va a Cienfuegos

Por tener que atender al despacho de varios asuntos, el señor Presidente de la República no va mañana a Cienfuegos, permaneciendo aquí hasta dejarnos resueltos todos. Después, regresará a Cayo Cristo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Titulos de marcas de ganado

Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de ganado de los señores Pedro Hernández Vega, Diego Tejada Guevara, Leopoldo Fleites, Juan Díaz Aguiar, Florencio Fernández y Mejías, Gabriel Sosa Valenzuela, Antonia Reyes Lora, Miguel López María, Marciano Sánchez, Eladio Díaz Duménilo, Eduardo Fuentes Peña y Vicente Mozo.

DE COMUNICACIONES

Autorización

El Director General del ramo, señor Nodarse, ha dictado con fecha de ayer la siguiente orden:

"En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 4.º de la Orden número 108, serie de 1909, y en atención a lo solicitado por el señor jefe de la policía municipal de la capital de la República, he tenido a bien, autorizar al mismo para que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden número 224, de 21 de Octubre de 1901, pueda usar para el servicio de su correspondencia exclusivamente oficial, sobres oficiales que lleven impresas, además del membrete "Jefatura de Policía de la Habana," u otro análogo, las frases siguientes: "Asunto oficial.—Multa de \$300 por uso particular."

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

De exámenes

El resultado de los exámenes verificados en Camagüey ha sido el siguiente:

| | |
|----------------------------|----|
| Aprobados: | |
| De tercer grado | 17 |
| De segundo grado | 58 |
| De primer grado | 21 |
| Total | 96 |

SUPERINTENDENCIA PROVINCIAL

Se han recibido en la Superintendencia provincial las siguientes cantidades enviadas para la suscripción de la estatua a Luz y Caballero.

| | |
|--|---------|
| Distrito de Santa María del Rosario | \$73.46 |
| Aula número uno de la escuela de Santa María del Rosario | 2.63 |
| Escuela número 17 de Guara | 2.20 |
| Total plata española | \$78.29 |

SECRETARIA DE SANIDAD

Licencia

Se le han concedido 45 días de licencia al doctor Enrique Saenz, médico del Puerto de Cárdenas.

GOBIERNO PROVINCIAL

De Nueva Paz

Ha sido robada la tienda del señor Joaquín García sita en el barrio de Palos.

Los ladrones se llevaron doscientos pesos en plata y algunas prendas.

DE COMUNICACIONES

Giros postales

El día 5 de Agosto próximo tendrá efecto la inauguración oficial del servicio de giros postales en la Administración de Correos de Felton, provincia de Oriente.

ASUNTOS VARIOS

El puente de "El Inglés"

En la última sesión del Consejo Provincial de Santa Clara se aprobaron los planos y presupuestos de las obras para construir un puente en la carretera de Cienfuegos a Manacaes, sobre

El lío de las patentes

La comisión de fabricantes franceses que investigan en esta Isla si los productos que con el nombre francés se venden son los legítimos, ha causado..... grandes ventas en la juguetería, reyes magos Galiano setenta y tres.

el arroyo de "El Inglés." Y como existen en la caja provincial los fondos necesarios—\$13,500—el Gobernador dió acto seguido su aprobación y dictó las órdenes necesarias al Ingeniero del Consejo, Sr. Fisher, para que desde luego comiencen las obras.

Procurador público

El señor don Luis Mazón y Rivero no participa que ha sido nombrado Procurador público, teniendo su domicilio en Lealtad 116 y estudios en Empedrado 42 y Amargura 23 y 25. Agradecemos la atención.

D. Tomás Orts

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro distinguido compañero don Tomás Orts, corresponsal del importante periódico de Buenos Aires "El Diario Español," el cual por segunda vez viene a este país, en el que permanecerá algún tiempo.

Bien venido sea el estimado compañero, deseando le sea grata su permanencia entre nosotros.

Desenrolados

Ha sido desenrolado el tripulante del vapor "Brasilero" Juan Padín, y del vapor "Saratoga" el empleado de la telegrafía sin hilos J. M. Bryan.

Reembarcados

Ha sido reembarcado para España el pasajero Vicente Toro, en el vapor "Montserrat," por padecer de tracoma.

Clases Pasivas Españolas

Esta simpática Sociedad que preside nuestro distinguido amigo el coronel don Pablo Landa, celebrará junta extraordinaria mañana domingo primero de Agosto a las cinco de la tarde, en los salones del Centro Euskaro.

VARIEDADES

CAJAS DE CRISTAL PARA LOS CIGARROS

Dentro de poco habrán pasado a la historia las cajas de cedro que actualmente se emplean para los cigarrillos. Algunas fábricas de tabacos están haciendo ensayos con cajas de cristal, y obtienen buenos resultados. Claro es que pesan más que las de madera y que corren mayor peligro de romperse, pero no obstante esto salen más baratas que las otras cuya madera es cada vez más cara. El envase resulta bonito y los cigarrillos tardan en secarse.

Las cajas de cristal empleadas para los ensayos tienen una tapa niquelada que entra a rosca, y caben en cada una cincuenta cigarrillos. Lo mejor de los nuevos envases es que las esposas de los fumadores pueden utilizarlos después de vacíos para infinitas de cosas, mientras que los de madera apenas sirven para nada, porque aun cuando se pulverice la madera y se la apliquen todos los remedios imaginables, jamás se le quita el olor del tabaco.

Sociedades y Empresas

Habana, 14 de Julio de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señores míos:

Participamos a usted que por mutuo convenio y en escritura de fecha 14 del actual ante el Notario Ledo, señor Francisco J. Daniel, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de

Montes y Suárez,

adquiriendo don Manuel Suárez del Sr. Melquiades Montes la panadería higiénica "La Fama," quedando a cargo del señor Suárez la liquidación de los créditos pasivos, por cesión para este fin de créditos activos en cantidad suficiente a cubrir aquéllos.

Al dar a usted las gracias más expresivas por la confianza y atenciones recibidas de su parte, que nos permitimos recomendarla igual para nuestro sucesor, nos despedimos muy atentamente de usted S. S. Q. B. S. M.

Montes y Suárez.

Participo a usted, a virtud de la circular que antecede, que por la compra que he hecho al Sr. Melquiades Montes de su panadería higiénica "La Fama," a partir del día de mañana el establecimiento girará a mi solo nombre y que la liquidación de los créditos activos y pasivos de la sociedad extinguida de los señores Montes y Suárez será de mi cargo en cantidad recíprocamente equivalente.

Pudiendo asegurar a mis favorecedores un servicio regular y esmerado, ubrico la confianza que habrán de prestarme la misma protección que a mis antecesores, a cuyo fin y a la vez se anticipan sinceras gracias por su atención, tengo el gusto de ofrecerme a sus órdenes atento y s. s. q. b. s. m.

Manuel Suárez.

Habana, 31 de Julio de 1901.

LA LOTERIA NACIONAL

Se acabaron los juegos clandestinos, porque ya es un hecho que se implantará la Lotería Nacional y es probable que se verifique el primer sorteo el día 10 del próximo mes de Septiembre; empero, como la economía y el ahorro es la mejor lotería, es fácil que os saqueéis el premio gordo haciendo vuestras compras en "Santa Clara," panadería y viveres finos de Salsamendi y Martínez, sita en Sol 39, entre Habana y Compostela.

Especialidad en todos sus artículos y servicio gratis en los carros de la casa. Teléfono 3287.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

NUEVO SERVICIO ESPECIAL DEL

DIARIO DE LA MARINA

ORDEN RESTABLECIENDOSE

Madrid, Julio 31.—Según los despachos oficiales recibidos hoy de Barcelona, hay en dicha plaza ocho mil soldados; la situación general ha mejorado grandemente, y se espera que el orden quede completamente restablecido tan pronto como lleguen los nuevos refuerzos que se esperan.

LOS MUERTOS

Londres, Julio 31.—En despachos oficiales de Madrid, se dice que excede de cuatrocientos el número de los muertos que ha habido en Barcelona en los recientes combates.

LA SITUACION EN MADRID

La situación en Madrid se considera grave, pues se ha suspendido el envío de dos regimientos que iban a salir para Melilla, y se ha dispuesto que queden en la capital.

DETENCIONES

Han sido arrestados ciento diez y nueve socialistas radicales.

MANIFESTACION TUMULTUOSA

Hendaya, Francia, Julio 31.—Los refugiados españoles llevaron a efecto aquí, anoche, una violenta demostración.

El Cónsul español, que trató de intervenir en el asunto, fué silbado por los manifestantes, los que fueron dispersados por los gendarmes franceses.

PRECAUCIONES

El gobierno francés ha tomado las medidas necesarias para obligar a los refugiados españoles a alejarse de la frontera con objeto de impedir que organicen alguna expedición en territorio francés contra el gobierno español.

DECLARACION DE MARINA

París, Julio 31.—Acaba de llegar a Melilla el corresponsal de "Le Martin," quien telegrafía que el general Marina le ha declarado que está en condiciones de sostenerse en sus posiciones hasta que lleguen los nuevos refuerzos, con los que tomará inmediatamente la ofensiva.

MEDIDA SANITARIA

El mismo corresponsal manifiesta que es imposible calcular el número de los muertos españoles en la batalla del 27, pues muchos cadáveres fueron enterrados sin ser identificados, con objeto de impedir que se desarrollara una epidemia en la ciudad y sus alrededores.

CONDUCCION DE HERIDOS

Agrega el citado corresponsal que a Melilla llegaron en camillas ochocientos heridos.

LA OPINION REACCIONANDO

París, Julio 31.—El corresponsal del "Figaro," en Madrid, anuncia que la insurrección de Barcelona ha fortalecido, indudablemente, la posición del Gobierno en el resto de España, pues los que criticaban más acerbamente la guerra contra los moros, se han puesto al lado del Gobierno cuando vieron la patria en peligro, y la opinión unánime es que es un deber castigar sin piedad a los revolucionarios catalanes.

DESPACHO OFICIAL

Perpignán, Francia, Julio 31.—El Capitán General de Cataluña ha pasado un despacho oficial al Gobernador Militar de Gerona, diciéndole que el orden ha sido completamente restablecido en Barcelona y que las tropas han hecho muchos prisioneros.

EN PIE DE GUERRA

San Sebastián, Julio 31.—Se está poniendo todo el ejército español en pie de guerra por cuyo motivo han sido llamados a filas todas las reservas y los reclutas disponibles.

DESPACHO ANONIMO

Según despacho particular y anónimo, los revolucionarios están aun en posesión de una parte de la ciudad de Barcelona, ocupando unas posiciones de las cuales no pudo la artillería desalojarlos.

MEJORA LA SITUACION

París, Julio 31.—En despachos particulares de Barcelona, se dice que continúa mejorando la situación en aquella ciudad.

Las tropas han dispersado a los revolucionarios que se habían refugiado en las ruinas de los conventos y las barricadas en las cercanías del Lazareto y que servía de punto de reunión a los agitadores.

Dicho edificio fué destruido a cañonazos.

COMUNICACION RESTABLECIDA

El Cónsul francés en Port-Bou anuncia que se ha restablecido la comunicación por ferrocarril entre dicha plaza y la de Gerona.

CONTRA LA RELIGION

Creo el citado Cónsul que el último levantamiento revolucionario fué puramente antirreligioso y que carece de carácter antigubernamental ó anarquista.

LAS BAJAS EN BARCELONA

Madrid, Julio 31.—En despachos particulares de San Sebastián, se dice que las bajas en Barcelona en los recientes combates pasan de mil quinientas.

EJECUCION SUMARISIMA

En los mismos despachos se dice que setenta revolucionarios cogidos con las armas en la mano fueron ejecutados en el acto.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CONTRA LA HUELGA

San Sebastián, vía Francia, Julio 31.—El Gobernador Militar de Burgos ha llegado al frente de un cuerpo de ejército a Bilbao; trae la misión de suprimir la huelga anunciada para el lunes.

EXCITACION

Reina gran excitación en todas las provincias voscongadas.

EL TERREMOTO DE AYER

Méjico, Julio 31.

El terremoto de ayer alcanzó a unas mil millas cuadradas y además de la parcial destrucción de Acapulco, que se telegrafió anoche, quedó totalmente destruida la ciudad de Chilpancingo.

Las noticias que se han recibido son muy poco detalladas, pero se sabe que son inmensos los estragos causados por el terremoto en la costa occidental de la República y en las poblaciones que en ella se encuentran.

Según los datos oficiales ya se sabe de trece personas que han perecido y unas veinte han recibido heridas mortales.

En esta ciudad los muertos por consecuencia del terremoto fueron seis; los daños causados a las propiedades fueron de escasa importancia.

Continúa trepidando el suelo en Chilpancingo, donde duró el primer temblor unos 90 segundos; el segundo causó gran pánico.

Los temblores fueron a las 4 y 20 y 4 y 25 de la mañana.

La colonia americana escapó sin novedad.

MANIFIESTO RECHAZADO

Caracas, Julio 31.

De acuerdo con la recomendación que le hace la comisión encargada de dictaminar sobre el manifiesto que el ex-presidente Castro ha dirigido a la nación venezolana, el Congreso rechazó ayer dicho manifiesto y acordó un voto de confianza al presidente interino Gómez.

TERMINACION DE LOS EXPERIMENTOS

Washington, Julio 31.

Con el vuelo de diez millas en línea recta, que duró catorce minutos 42 segundos y llevando de pasajero al teniente Foulers, del ejército americano, Orville Wright terminó ayer tarde la serie de experimentos que le exigía el gobierno de los Estados Unidos para demostrar la eficacia de su aeroplano.

ASCENSION DIFICULTOSA

Friedrichshafen, Julio 31.

El globo dirigible "Zeppelin II," ha salido de aquí para Frankfurt y tendrá que recorrer la distancia de 220 millas; los boletines que va arrojando en el camino, indican que adelanta lentamente, a causa de los vientos contrarios y las granizadas contra las cuales tiene que luchar.

UNA CIUDAD AMENAZADA DE TOTAL DESTRUCCION

Osaki, Japón, Julio 31.

Se ha declarado en esta ciudad un

VIDA DEPORTIVA

Notas náuticas de Barcelona, Santander, San Sebastián, Bilbao e Inglaterra.—Concurso ciclista de Valencia.—La Copa Palais Royal en Colombia.

En vista de los favorables resultados de los juicios entablados entre el R. C. de B., la animación en dicho Club va en crecimiento; los que creyeron habían dado el golpe mortal a la misma vea hoy que no han hecho más que fortalecer sus raíces, ya muy vigorosas.

Diariamente se reciben nuevas adhesiones, y lo que es más halagador todavía, acompañadas algunas de ellas de donativos en metálico que fervientes deportistas, amantes de la equidad y justicia, ponen desinteresadamente a disposición de los que han emprendido la obra de defensa de nuestra querida Sociedad. No cesarán, pues, las gestiones judiciales entabladas; seguirá su curso el pleito presentado, y arriará la campaña contra los causantes de la vergonzosa situación en que de momento logran poner al R. C. de B.

Por de pronto ha sido recuperado todo el material de regatas y paseo, que de muy buena fe creían los enemigos del R. C. de B. iba a ser de su propiedad por la mísera suma que alegaban.

Su asombro llegó al colmo al penetrar en el flotante edificio y echar de menos aquellas embarcaciones, aquellos muebles, aquellas copas, que les servían de cebado anzuelo para pescar incautos.

Aumentó su asombro al ver se les ordenaba desamarrar sus embarcaciones de la palanca propiedad del R. C. de B., y no sabiendo resignarse, se negaban de momento a ello, no queriendo conformarse con la realidad, dudando todavía si es sueño lo que les pasa, ¡es tan triste ver en un momento rodar por el suelo sus esfuerzos, cuando cansados estaban ya de propalar a los cuatro vientos que estaba solucionado para ellos este asunto!

Según informes de conducto fidedigno, podemos adelantar se preparan para dentro de breve plazo sorpresas extraordinarias.

No es de extrañar el laudable esfuerzo realizado por el R. C. de B., si se tiene en cuenta que lleva al frente de su movimiento persona de tan arraigada afición y aprecio dentro del Club como el acaudalado D. Rafael Moratí Senesteva, que a sus relevantes aptitudes una gran dosis de pundonor y amor propio.

Por fin han podido ser retirados de los depósitos judiciales las insignias Reales y los retratos de S. M. el Rey y doña María Cristina (q. D. g.) que, ¡vergüenza da el decirlo! fueron embargados por la célebre Comisión liquidadora que preside el señor conde de Pícols. Inútil manifestar fue-

ron inmediatamente conducidos los retratos al local provisional del R. C. de B., donde, entre grandes aplausos y aclamaciones de ¡viva el Rey! ¡viva el Real Club de Barcelona! fueron colocados en el sitio de honor que les correspondía.

En las regatas de San Sebastián, Santander y Bilbao, tomarán parte el "yacht Inés" de la serie de 10 metros propiedad del Marqués de Alella y el "Cataluña," ambos representando al "Real Club Náutico de Barcelona."

En el concurso ciclista que se verificó en Valencia el día 14 del corriente, se obtuvieron los siguientes resultados:

Carrera local de bicicletas.—Obtuvieron premios: Virasque, de 125 pesetas; Górriz, de 50 y Zaragoza de 25. Carrera regional de bicicletas.—Claramonte, 175 pesetas; Churo, 75, y Badenes, 50.

Regional de motocicletas.—Minut, 175 pesetas; Alcaraz, 75, y Castellá, 50. Alcaraz presentó una protesta contra la adjudicación del primer premio.

Carrera internacional con entrenadores.—Masden, de Tarragona, 400 pesetas; Gramona, de Barcelona, 200, y Ambrós, de Orán, 100.

Ya se tiene noticia oficial del programa que ha de regir durante la próxima visita de los Zares al Rey Eduardo y la Reina Alejandra.

Sus Majestades rusas llegarán a Coves el día 2 de Agosto. El mismo día de su arribada será dado en su honor un banquete de gala a bordo del yate Real "Alejandra."

Durante la "Gran Semana" permanecerán a bordo de dicho yate los Soberanos ingleses, la Princesa Victoria, los condes de Beckendorff y sir Charles Hardinge.

El Príncipe y la Princesa de Gales, los Duques de Connaught y el Príncipe Luis de Battenberg residirán a bordo del "Victoria and Albert."

El yate imperial ruso estará anclado junto a los yates Reales ingleses, en su bahía de Osborne, dándole guardia de honor permanente una flotilla de torpederos.

En la tarde de hoy se efectuarán en Colombia los "matchés" de polo que anunciámos y en los que lucharán "Vedado Tennis Club" contra "Guardia Rural," "Ametralladoras" contra "Infantería."

MANUEL L. DE LINARES.

Al bajarse ayer de un tranvía en la calzada de Cristina esquina a Concha el blanco José M. Castillo, vecino de Luyanó 94, fué detenido por dos vigilantes de policía, que lo acusaron como agente de la rifa conocida por "La Aduana," y resistencia a la policía.

Al detenido no se le ocupó objeto alguno que compruebe la acusación de dichos policías.

Por el doctor Crespo, médico de guardia en el Centro de Socorros del segundo distrito, le fué practicado ayer el lavado del estómago a la negra Consuelo Agüero Martínez, por presentar en los momentos del reconocimiento síntomas de intoxicación originada por bicloruro de mercurio.

El estado de la paciente es grave, y la policía dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

Raimundo Sala Ruiz, al estar trabajando en la iglesia del Espíritu Santo, se causó una contusión en el brazo izquierdo y esquinche del pie del mismo lado, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

Al Vivac fué remitido ayer a cumplir dos días de arresto, el negro Florentino Díaz, vecino de Fundación número 4, en defecto del pago de una multa que le fué impuesta por el Juzgado Correccional de la Primera Sección.

El blanco José González González, sin domicilio conocido, fué detenido ayer, a virtud de la acusación que le hace el doctor Ruiz, de haberle hurtado un reloj de plata, que tenía en su casa las habitaciones del hospital "Mercedes."

El detenido ingresó en el Vivac.

Juan Zardúa, vecino de Neptuno 28, y Antonio Zorras, de Agulla 78, fueron detenidos ayer, acusados de infracción de las Ordenanzas Sanitarias.

Ambos quedaron en libertad provisional por haber prestado fianza de 100 pesos, cada uno de ellos.

En la primera estación de policía fué presentado por el vigilante número 55, Juan Consuegra, el blanco José Pérez González, natural de Matanzas, soltero, de 39 años, tabaquero, con instrucción y vecino de Cerro 607, a virtud de estar reclamado con fecha 23 del corriente, por la sala primera de lo Criminal de esta Audiencia, en causa por hurto.

Anoche ocurrió un principio de incendio en la casa ocupada por el periódico "Cuba," que fué apagado a los pocos momentos por los bomberos, que se personaron allí con gran oportunidad.

Policía del Puerto

Anoche ocurrió un principio de incendio en el muelle del segundo distrito, por haberse prendido fuego a uno de los bocoyes que se encuentran depositados debajo de la línea del elevador.

Las llamas fueron sofocadas por el policía del puerto Juan Toraya y el vigilante de la Aduana Ramón Lemus.

El principio de incendio se cree fuera producido por alguna coñilla de cigarro que arrojaron del elevador.

En el primer Centro de socorros fué asistido Justo Urginaga Gómez, de una herida en el pie derecho, la que se ocasionó trabajando a bordo del vapor americano "Saratoga."

Por el vigilante Eduardo Corrales fué detenido en la explanada de la Capitanía del Puerto Waldino Barrios Rey, por acusarlo Antonio Martínez de haber sido insultado de obra por el citado individuo.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 31 de 1909

A las 11 de la mañana.

| | |
|---------------------------------------|-----------------|
| Plata española..... | 95% y 95% V. |
| Calderilla (en oro) | 97 y 98 |
| Oro americano contra oro español..... | 109% y 110% P. |
| Oro americano contra plata española | 14 P. |
| Contenes..... | 4 5.52 en plata |
| Id. en cantidades... | 4 5.53 en plata |
| Luisines..... | 4 4.41 en plata |
| Id. en cantidades... | 4 4.42 en plata |
| El peso americano en plata española | 1.14 V. |

Notas azucareras

El central "Lugareño" Leemos en "El Camagüeyano" lo que sigue: "Se ha reanudado la zafra en el central "Lugareño," por lo cual se solicitan trabajadores. Ya lo saben los que desean trabajar."

El ingenio "Tana" Dice "El Comercio," de Camagüey, que en breve plazo se dará comienzo, en mayor escala, a los trabajos de instalación del gran ingenio "Tana," en la jurisdicción de Martí.

El señor Galdós, Administrador de la Compañía de Cuba, ha ido a New York, al objeto de ultimar lo concer-

niente a dichos trabajos, que se harán empleando personal numeroso, pues hay el propósito de que el año próximo pueda el "Tana" molar la gran cantidad de caña excelente de sus campos, y que ahora se lleva a "Jatibonico" para su conversión en azúcar.

Tan pronto como regrese el señor Galdós se empezará la instalación de la maquinaria ya contratada y la construcción de la casa de calderas, cuyo emplazamiento está ya señalado.

Holguín minero

Dice "El Eco de Holguín," que se han llevado a cabo nuevas investigaciones en el grupo de minas de Agnas Claras, dando excelentes resultados, por la gran cantidad de rico mineral que se ha descubierto.

Sociedades y Empresas

La sociedad que giraba en Villafraña del Panadés, bajo la razón de Cortina y Compañía S. en C., ha quedado disuelta con fecha 8 de Julio, con motivo del sensible fallecimiento del socio señor don Martín Cortina Regall y para continuar sus negocios se ha constituido una nueva que girará bajo la razón de Bosch, Guell y Compañía S. en C., que se hace cargo del activo y pasivo de su antecesora.

Movimiento marítimo

EL OLIVETTE

El vapor americano "Olivette" fundeó en puerto hoy, procedente de Tampa y escalas, trayendo carga, correspondencia y pasajeros.

EL NORDHAVET

El vapor danés de este nombre fundeó en bahía esta mañana, procedente de Newport News, con carbón.

EL SARATOGA

Para New York sale hoy el vapor americano "Saratoga," llevando carga general y pasajeros.

REVISTA DEL MERCADO.

Habana, Julio 31 de 1909.

Acetate de Olivas. En latas de 23 libras se cotiza a \$15.75 De 9 libras se vende y se cotiza a \$16.75.

De 4 1/2 libras a \$17. Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos se cotiza de \$9.50 a \$11.75.

Acetate refinado. Se cotiza de \$6.50 a \$8.50 caja, el español, y de \$8.50 a \$9.50 el francés. El que viene en latas de 23 libras se vende de \$18.75 a \$19.50 y las de peso chico a \$20.50.

Acetate Maní. Se cotiza a 85 centavos lata. Aceitunas. Se cotiza de 40 a 45 centavos el barril Ajos. De Valencia y Murcia de 25 a 35 centavos mancuerna.

De Cataluña, Capadres a 45 cts. Alcaparras. Surtido el mercado, se cotiza de 45 a 50 centavos garrafón. Almendras. Se cotiza de \$32.50 a \$33 qtl.

Almídon. El de yuca del país, de \$3 a \$3.25 quintal. El americano de \$4.25 a \$4.50 qtl. El inglés, de \$4.25 a \$4.50 qtl.

Alpiste. Se cotiza a \$4.25 qtl. Alpagatas. De Mallorca se cotiza a \$1.50. Las vizcaínas corrientes de \$1.25 a \$1.37.

Las francesas se cotizan de \$2.50 a \$2.75. Anís. El de Málaga se cotiza a \$10.75 qtl. El de la India a \$9.75.

Aroz. De Valencia, de \$4.25 a \$4.50 qtl. Semilla, de \$3.20 a \$3.25 qtl. Canilla, el viejo de \$6 a \$6 1/4 y el nuevo, de \$3.75 a \$3 3/4 qtl.

Asáfrán. El puro se cotiza de \$10.50 a \$11.50 la libra. Bacalao. De Halifax, a \$5 qtl. Róballo, a \$4.50 id. Pescara, \$3.75 id.

Noruego, el grande, de calidad superior a \$8 y el chico a \$6.50. Esacota, de \$5 a \$5.75. Calamars. Las marcas de crédito gozan de buena demanda, cotizándose de \$2.90 a \$3 1/2.

Café. El de Brasil y Venezuela se cotiza de \$21.75 a \$22.75 qtl. El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de \$23.75 a \$24.75 qtl. Del país, de \$21.50 a \$22.50 qtl.

Los de Vizcaya, clase buena de \$3 a \$4.25. Fideos. Los de España se cotizan de \$7.25 a \$7 1/2 las 4 cajas según peso y clase. Los del país se cotizan de \$4.00 a \$6.25 las 4 cajas de amarillos y blancos según el peso de la caja.

Forraje. Maíz americano de \$2.15 a \$2.20 qtl. Id. del país, de \$2.80 a \$2.85 qtl. Id. Argentino a \$2.50 qtl. Avena americana, de \$2.60 a \$2.65 qtl. Id. argentina a \$2.35 qtl.

Alecho, a \$2 1/2 qtl. Heno, de \$1.60 a \$1.70 qtl. Frutas. Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.50 caja.

De España las surtidas en latas clasificadas se venden a \$2.50 ovaladas a \$2.95 los melocotones de Canarias de \$3.75 a \$4 1/2.

Frijoles. De Méjico, corrientes de \$4.50 a \$4.70 quintal. De Orilla, redondos, de \$4.75 a \$5 1/2 y los chicos a \$4 1/2 id. Del país, a \$4.75 qtl.

Los americanos, en sacos, de \$5.50 a \$5 1/2 qtl. De Europa, blancos, medianos, a \$4.50 quintal y los grandes a \$5.75 a \$5 1/2 id. Garbanzos. De España, chicos, a \$3.75 qtl.

Id. id. medianos, a \$4.75 id. Id. id. gordos, de \$5.75 a \$6.75 id. Id. id. gordos extra, de \$7.75 a \$8.25 quintal.

De Méjico, chicos, a \$3.75 qtl. Id. id. medianos, de \$5.75 a \$6.25 qtl. Id. id. gordos especiales, de \$8.50 a \$8.75 id. Id. id. monstruos, de \$9.75 a \$9 1/2 id.

Guisantes. Clases corrientes en 1/2 latas a \$1.90 y en cuartos a \$2 1/2. Las clases finas de procedencia española, en cuartos, de \$2.90 a \$3 1/2. Los franceses de \$3.75 a \$4 1/2.

Ginebra. Del país, de \$3.50 a \$6 garrafón. De Amberes, a \$10.25 id. La Holandesa de \$9.75 a \$8.75 id. Harina. Americana, de \$7 1/2 a \$9 1/2 s/c.

Higos. No hay en plaza. Jabón. Rocamora, de \$7.15 a \$7.25 Americano, a \$4.50. El francés, de \$7.75 a \$7.95.

Jamones. De los Estados Unidos, de \$14.25 a \$15.50 qtl. De España, de \$25.50 a \$25.75 qtl. Jarcia. La que se fabrica en el país, se cotiza: Maní a \$12 qtl. Sisal, a \$10.75 id.

Laurel. Se cotiza a \$6.50. Lacones. Los corrientes a \$3.50 dna. Los medianos a \$4.50 id. Los extras, a \$7.50 id.

Leche condensada. De \$4.50 a \$6.75 la caja de 48 latas. Leguminas. Se cotiza de 85 a 90 centavos. Manteca. Clase buena en tercerolas, de \$15.50 a \$15 1/2 qtl.

La composta en tercerola de \$11 a \$11 1/2 qtl. En latas, a \$17 1/2 qtl. En medias latas a \$17 1/2 qtl. En cuartos de latas, a \$18 1/2 qtl.

Mantequilla. La de España, de \$23 a \$38 qtl. La de Holanda, de \$42 a \$45 qtl. Clases corrientes de oleomargarina americana, de \$16 a \$19 qtl. Mortadella. Cotizamos: Las medias latas a 30 centavos y en cuartos a 40 centavos.

Morcillas. De \$1.12 a \$1.20 en medias latas. Orégano. El de Canarias de \$6.50 a \$7.50 qtl. El Moruno, de \$8 1/2 a \$8 3/4 qtl.

Papel. Zaragozano, de 30 a 35 centavos según tamaño, según tamaño. Vela. De \$2 1/2 a \$3 en medias latas y a \$3 1/2 en cuartos.

Pimentón. Clases corrientes de \$10.50 a \$14.50 quintal. Quesos. Patagras, de \$19.50 a \$20 qtl. Sal. De los Estados Unidos, en grano a \$1.75 fanega y molida a \$1.85 id. Del país, en grano a \$1.50 fanega.

Sardinas. En tomates, de 17 a 18 centavos los 4/4. En aceite de 13 a 19 id. los 4/4. En tabales \$0.97 a \$1.10 según tamaño. Sidra. De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas a \$3.75. las de 24/2 a \$4.25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4.50 a \$4.72 caja, impuestos pagados.

Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de \$3.50 a \$3.75 caja y la del país que se ofrece de \$2.25 a \$2.75. Sustancias. Aves y carnes, de \$3.50 a \$3 1/2. Tasajo. Al detall de 23 a 24 rs. arroba. Tocineta. Se cotiza, de \$15.25 a \$17.25 qtl. Tomates. En medias latas a \$1.15. En cuartos de latas, a \$1.30. Tomates al natural, en medias latas a \$1.47 y en cuartos a \$1.72.

Uvas. No hay en plaza. Americanas, a \$6.75 las chicas y a \$12.25 las grandes. Las belgas, chicas de \$5.60 a \$5.85 y las grandes, de \$10.50 a \$11.50. Las de España, marca Rocamora, de \$7.50 a \$14.50 chicas y grandes. Las del país, a \$6 y \$12.

Vino. Tinto, de \$8 a \$8 pp. según marca. Navarro, de \$5 a \$6 los 4/4. Rioja, de \$6 a \$7 los 4/4. Seco y dulce, a \$7.75 y \$7.50, barril. Whisky. Escocés, de \$11.25 a \$14.25. Del Canadá, de \$12.25 a \$14.25. El americano, de \$9.25 a \$12.25.

Vapores de travesía

SE DESPACHAN Agosto. 1-La Navarre, Saint Nazaire. 2-Reina María Cristina, Bilbao. 3-Montevideo, Cádiz y escalas. 4-México, New York. 5-Mérida, Veracruz y Progreso. 6-Alleghany, Buenos Aires y escalas.

Agosto. 2-Virginie, New Orleans. 4-Havana, New York. 4-Lugano, Liverpool y escalas. 4-Galveston, Galveston. 5-Catalina, Barcelona y escalas. 5-Heilgaard, Bremen y escalas. 6-Dania, Tampico y Veracruz. 9-Morro Castle, Veracruz y Progreso.

8-E. O. Saltmarsh, Liverpool. 7-Chalmette, New Orleans. 8-Monterey, New York. 11-Saratoga, New York. 11-Miguel M. Pinillos, N. Orleans. 14-Progreso, Galveston. 14-La Navarre, Veracruz. 19-Reina María Cristina, Veracruz. 20-Puerto Rico, Barcelona y escalas. 20-Bordeaux, Havre y escalas. 24-Saint Laurent, Havre y escalas.

SALDRAN Agosto. 2-La Navarre, Veracruz. 2-Reina María Cristina, Veracruz. 2-Montevideo, Cádiz y escalas. 2-Méjico, Progreso y Veracruz. 3-Mérida, New York. 4-Virginie, Vigo y escalas. 6-Alleghany, Buenos Aires y escalas.

7-Havana, New York. 7-Dania, Vigo y escalas. 9-Morro Castle, Progreso y Veracruz. 10-Morro Castle, New York. 14-Miguel M. Pinillos, Canarias. 14-La Navarre, Saint Nazaire. 20-Reina María Cristina, Cádiz. 20-Westward, Coruña y escalas. 21-Bordeaux, Progreso y escalas. 23-Saint Laurent, New Orleans. 23-Galveston, Galveston.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 31: De Tampa y escalas en 8 horas vapor americano Olivette capitán Turner toneladas 1478 con carga y pasajeros a G. Lawton Childs y comp. De Newport (New) en 6 días vapor danés Nordhavet capitán Jansen toneladas 3258 con carbón a L. V. Pla. De Nassau en 3 días goleta inglesa Admiral capitán Swelling toneladas 88 en lastre a la orden.

De Nassau en 3 días goleta inglesa Sarah E. Douglas capitán Styler toneladas 90, en lastre a la orden. SALIDAS Día 30 Para Veracruz vapor noruego Theima. Día 31 Para New York vapor americano Saratoga Para Tampico y escalas vapor americano Olivette Para New Orleans vapor americano Chalmette Para Habana goleta americana Josephine Para Puerto Bello bergantín inglés J. S. Bennett

APERTURA DE REGISTROS

Día 31: Para New York vapor americano Mérida por Zaido y comp. Para Veracruz y escalas vapor americano México por Zaido y comp. Para Veracruz vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy. Para Cádiz, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona vapor español Montevideo por M. Otaduy. Para Veracruz vapor francés La Navarre por E. Gaye. Para Hamburgo y escalas vía Vigo vapor alemán Dania por H. y Rasch.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Delaware (BB. W.) vapor inglés Indianapolis por L. V. Place. Para Habana vía Mariel goleta inglesa Maratana por S. Prats. Para Veracruz y escalas vapor americano M. Castle por Zaido y comp. Para New York vapor americano Saratoga por Zaido y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 30: Para Veracruz vapor noruego Thalma por Lykes y hno. De tránsito. Para Habana goleta americana Josephine por S. Prats. Para Puerto Bello bergantín inglés J. S. Bennett por J. Costa. En lastre.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, ha acordado que se abra el día de mañana 31 de Julio, un dividendo de TRES pesos moneda americana por acción, por cuenta de las utilidades del presente año social.

Todos los días hábiles, de 1 a 3 de la tarde, después del día diez y seis del entrante mes de Agosto, pueden los Sres. Accionistas presentarse en la Caja de la Compañía a percibir las cantidades que les correspondan.

Habana, Julio 30 de 1909.

El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. 11-25-43-70-1

CENTRO CASTELLANO

SECRETARIA

Habiéndose acordado que la bendición e inauguración de nuestra casa de salud "Terapia de Jesús", — Real 115, Marianao— tenga lugar el próximo domingo 1 de Agosto se pone en conocimiento de los señores asociados haciéndoles notar que es requisito indispensable presentar a la entrada el recibo del "corriente mes".

Las personas que se crean con derecho a invitación pueden pasar a recogerla en la Secretaría del Centro de ocho y media a nueve y media de la noche. Habana, Julio 28 de 1909.

Constantino Robles. Secretario. 11-25-43-70-1

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, se hace público que el próximo día cinco de Agosto a las ocho de la noche, tendrá efecto la Licitación para el arrendamiento del Café-Cantina y Vidriera de tabacos del Centro de la Asociación con sujeción al Pliego de Condiciones que se facilitará en esta Secretaría. Habana, Julio 28 de 1909.

El Secretario, Mariano Paniagua. 81-29

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

No habiéndose podido celebrar por falta de QUORUM, la Junta Ordinaria correspondiente al Segundo Trimestre del año actual, convocada para la noche del domingo 25, ésta tendrá efecto en la noche del próximo domingo primero de Agosto, advirtiéndose que como segunda convocatoria, se celebrará con arreglo a lo que preceptúan los Estatutos Sociales.

Regístranse las mismas prescripciones anunciadas para la anterior. Lo que se hace público para general conocimiento de los señores socios. Habana, Julio 26 de 1909.

El Secretario, MARIANO PANIAGUA. 6-27

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

No habiéndose podido celebrar por falta de QUORUM, la Junta Ordinaria correspondiente al Segundo Trimestre del año actual, convocada para la noche del domingo 25, ésta tendrá efecto en la noche del próximo domingo primero de Agosto, advirtiéndose que como segunda convocatoria, se celebrará con arreglo a lo que preceptúan los Estatutos Sociales.

Regístranse las mismas prescripciones anunciadas para la anterior. Lo que se hace público para general conocimiento de los señores socios. Habana, Julio 26 de 1909.

El Secretario, MARIANO PANIAGUA. 6-27

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

No habiéndose podido celebrar por falta de QUORUM, la Junta Ordinaria correspondiente al Segundo Trimestre del año actual, convocada para la noche del domingo 25, ésta tendrá efecto en la noche del próximo domingo primero de Agosto, advirtiéndose que como segunda convocatoria, se celebrará con arreglo a lo que preceptúan los Estatutos Sociales.

Regístranse las mismas prescripciones anunciadas para la anterior. Lo que se hace público para general conocimiento de los señores socios. Habana, Julio 26 de 1909.

El Secretario, MARIANO PANIAGUA. 6-27

BASE-BALL

EL PREMIO DE GUANABACOA

Parece que una nueva orientación existe entre los Directivos del club "Punzó" de la Liga de Guanabacoa. Con motivo de la renuncia del señor Director de dicho Club, se dice que el conocido "player" Nicolás Sotolongo asume la dirección del club y vuelven a él los elementos locales que tienen el amor a la enseñanza y los bene

Habaneras

Una soberbia fiesta social se prepara. Será un gran baile de etiqueta que ofrecerá el "Ateneo y Círculo de la Habana," para inaugurar las reformas que ha hecho en obsequio de sus socios.

Débase este acuerdo, á la imposibilidad de que el ilustre Presidente del "Ateneo," doctor Rafael Fernández de Castro, pueda tomar parte en la velada proyectada.

Esta se efectuará el sábado 7 de Agosto.

Se invitará para esta fiesta—caso de que se encuentre en la capital—al Honorable señor Presidente de la República.

Entre el verdadero gran mundo habanero se repartirá un corto número de invitaciones, y por esta sola vez, para que puedan juzgar las soberbias reformas hechas en su local, que la hacen la primera sociedad cubana.

El "salón-buffet" que se ha instalado en la casa, se hará cargo del servicio.

Tratándose de una fiesta tan elegante, la música que tocará será la del insuperable Torroella.

La sociedad cubana ha de responder de manera digna á este esfuerzo hecho por el grupo entusiasta que dirige hoy los destinos de la distinguida sociedad, á fin de contribuir á que los cubanos tengamos también un centro capaz de recibir á nuestras principales familias.

San Ignacio.

De días están varias damas y caballeros distinguidos de nuestra sociedad. Entre las primeras las señoras María Ignacia de Cárdenas de Herrera, Ignacia Pérez viuda de Chaumont, é Ignacia Crespo viuda de Camino.

Dos señoritas que gozan de grandes simpatías en la sociedad habanera también celebran sus días: Sarah y Rebeca Gutiérrez Lee.

Y la monísima y graciosa niña Aida Muñoz, la idolatrada hija de Víctor Muñoz, el popular "Frangipane" de "El Mundo."

Afortunadamente se trata de una afeción pasajera, que pronto logrará vencer la ciencia.

Mis votos son porque muy pronto me sea grato consignar su total restablecimiento.

El "Centro Castellano" inaugurará mañana su casa de salud, en Marianao.

La hermosa Quinta Durañona es el lugar en que se ha instalado la casa de salud.

Sábado azul hoy en el Nacional. El programa es delicioso.

Como noche de moda se congregará allí una concurrencia distinguidísima.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

El "American Club" ofreció anoche una recepción al señor Edwin E. Morgan, Ministro que ha sido de los Estados Unidos entre nosotros.

La colonia americana en pleno se congregó en el "Club."

Nuestras autoridades estuvieron también representadas allí.

Resultó animada la fiesta.

A la relación de viajeros que hoy nos abandonan, hay que agregar varios nombres más.

El Secretario de Hacienda, señor Marcelino Díaz de Villegas.

El Capitán del Puerto, señor Charles Aguirre y su joven esposa.

Mr. Frank Steinhart, el popular Administrador de la "Havana Electric," con su distinguida esposa y sus hijos.

Su gentil hija Florence, vuelve también á su patria para reintegrarse en el gran colegio donde se educa.

El Vicecónsul de Cuba en New York, señor Federico Nogueira.

El joven representante doctor Celso Cuéllar y su joven esposa señora Margarita Zayas, hija del ilustre Vicepresidente de la República.

El señor Travieso Zayas y Alfonso, Ministro de Cuba en Bélgica.

Los esposos señora "Teté" Larrea y Antero Prieto.

El doctor Ernesto Cuervo.

El Subsecretario de Instrucción Pública, señor Pedro Mendoza Guerra.

El licenciado Ricardo Lancis. Feliz viaje les deseo á todos.

Mañana, en el Conservatorio de Peyrellade, se celebrará una velada con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1. — *Stephanie*, gavota á 4 manos, Czibulka.
2. — *Josephina* y *Guillermina* Miró.
3. — *Pavana*, Gomis.
4. — *Maria del Carmen*, Valent.
5. — *Oberco*, fantasía, Violín y piano, Dambé.
6. — *Dolores* y *Amparo* de Armas.
7. — *An Easter Emblem*, piano, Lerman.
8. — *Dolores* Arbizu.
9. — *Rêve d'un ange*, D'Orso.
10. — *Maria Josefa* Valdés.
11. — *Carezzing Butterflies*, Bohm.
12. — *Maria Josefa* Pulido.
13. — *Mignone*, romanza, canto y piano, Thomas.
14. — *Georgina* Portela y *Amparo* de Armas.
15. — *Solitude*, op. 65, piano, Gottschalk.
16. — *Sociedad* de Matías.
17. — *Polonesa*, op. 69, Brandels.
18. — *Clemencia* Barriaga.
19. — *Boleto*, op. 21, Lack.
20. — *Maria Teresa* Calvo.
21. — *Il Trovatore*, op. 52, parafase de Concerti, Gottschalk.
22. — *Adriano* Martínez.
23. — *Cavalleria Rusticana*, (Intermezzo) Mascagni.
24. — *Mandolinata*, mandolina y guitarra, Soller.
25. — *Margarita* Vaghen, *Carmela* Comas, *Rosaura* Fresno, *Teresa* Portas y *Eulalia* Portas.

SEGUNDA PARTE

1. — *La Sylphe*, á cuatro manos, Bachmann.
2. — *Maria Bastión* y *Maria Fresno*.
3. — *La Bella Alemanna*, Bohm.
4. — *Georgina* Portela.
5. — *Polonesa brillante*, Bachmann.
6. — *Ernesto* Leosona.
7. — *Parlas d'amore* il diel, il mar, canto y piano, Ayena.
8. — *Julia* Portela y *Amparo* de Armas.
9. — *Fantasi*, transcription para piano, Saint Saens.
10. — *Amparo* de Armas.
11. — *Polka de la Reine*, caprice, Raff.
12. — *Dulce* María de Miranda.
13. — *Capricho Español*, violín y piano, Amory.
14. — *Manuel* Melo y *C. Delfin*.
15. — *L'Africaine*, gran fantasía, piano, Raff.
16. — *Boleto*, op. 19, Chopin.
17. — *Maria* Caridad Sabrido.
18. — *Lolita*, canto y piano.
19. — *Francisco* F. Domínguez y *C. Delfin*.
20. — *Príncipe d'Amor*, op. 40, piano, Gottschalk.
21. — *Eulalia* Valdés de la Torre.

Desde hace varios días se encuentra recogida, víctima de un fuerte ataque de gripe, nuestra cuita y hermosa compañera señora *Carmela Nieto* de Durland.

Afortunadamente se trata de una afeción pasajera, que pronto logrará vencer la ciencia.

Mis votos son porque muy pronto me sea grato consignar su total restablecimiento.

El "Centro Castellano" inaugurará mañana su casa de salud, en Marianao.

La hermosa Quinta Durañona es el lugar en que se ha instalado la casa de salud.

Sábado azul hoy en el Nacional. El programa es delicioso.

Como noche de moda se congregará allí una concurrencia distinguidísima.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

La Sección de Recreo y Adorno del Centro Gallego

Por una gran mayoría resultaron anoche elegidos por la Sección de Recreo y Adorno de esta gran asociación los señores José Ramón Rey, Presidente; Ramón Fernández, Vicepresidente; Miguel Barros, Secretario; y Juan Alvarez, Vicesecretario; lo que demuestra las grandes simpatías é indiscutibles méritos de estos apreciables y distinguidos amigos, todos ellos jóvenes muy entusiastas por cuanto con su Centro se relaciona, y que contribuirán á dar mayor realce á las grandiosas fiestas á que nos tiene acostumbrados tan simpática colectividad.

Por de pronto y como primera idea, han pensado lo grato que sería para sus paisanos celebrar una romería á estilo de la tierra, y suponemos que en breve lo efectuarán, disponiendo como disponen de una hermosa glorieta, que el querido paisano señor Nogueira acaba de construir en Marianao y que ha puesto á disposición de dicha Sección para que los provincianos tengan un día de solaz y esparcimiento.

Damos nuestra enhorabuena á los señores miembros de la misma y felicitamos á la Sección por su elección acertada, que ha de dar al Centro que con tanto acierto preside el señor Rodríguez Batista, mayores impulsos, fomentado el entusiasmo de los asociados.

Los señores Alvarez, Pola y Orbón salieron del palacio diocesano muy agradecidos por las atenciones que les prodigó el ilustre prelado.

La Comisión organizadora de la

IMPRESIONES TEATRALES NACIONALES

LA SEVILLANITA

Esta gentil artista andalza se prestó con toda su buena voluntad á pasar de "Actualidades" al "Nacional" por tres días y á fé que el público que suele asistir al gran teatro se felicita de ello, puesto que se le presentó ocasión de demostrar una vez más á la hermosa Aurelia las hondas simpatías que por ella siente.

La escena fué alfombrada de flores por los que admiran en la Sevillanita no solo á la mujer bella y elegante, sino á la artista que más ha hecho entre nosotros por la dignificación del baile andaluz. Sus movimientos son graciosos, sin mezcla alguna de obscenidad; y es que Aurelia estima en mucho su decoro artístico. Está le ha captado la merecida predilección que sienten por las damas, las primeras en aplaudirla anoche.

Los trajes que lució la Sevillanita son lujosísimos y acrediton su buen gusto: Es sensible que exigencias de su contrata la obliguen á volver tan pronto á "Actualidades," porque el "Nacional" es maréo más propio para que luzea y brille la encantadora andalza.

Nuestra felicitación á Aurelia por su merecido triunfo de anoche.

JOLY VIOLETTA

La notable *danseuse* que durante un mes ha actuado triunfalmente en los escenarios de "Payret" y el "Nacional," ha comenzado una *tournee* por las principales ciudades de la Isla, principalmente por Matanzas. Luego seguirá á Cárdenas, Cienfuegos, Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba.

Va como *manager* de *Violetta* Arnaud el activo é inteligente representante Rodríguez Arango.

Sunamente fructífera será la *tournee*, porque nunca se habrá presentado en provincias un número de variedades del rango que este.

Grandes éxitos deseamos á la notabilísima pareja franco-brasileña, creadora de la más bella *matichica* que se ha bailado.

SAGRARIO ALVAREZ

En un palco platea del "Nacional" tuvimos anoche ocasión de admirar de cerca á la bellísima y elegante Sagrario, cuyo *debut* es esperado con ansiedad, por lo mucho bueno que acerca de ella se cuenta.

Muy recientes están sus triunfos en Méjico, donde la prensa tuvo unánimes elogios para la bellísima artista. Después marchó á París, donde adquirió grandes *toilettes* de última moda, que llevan el sello de la afamada modista Mme. Roché, pasando luego á Madrid, su ciudad natal, donde descansó dos meses.

Una fortuna posee Sagrario Alvarez en trajes y joyas, como si no fuera bastante fortuna poseer esos ojos grandes, bellos, profundos y ese cuerpo elegantísimo lleno de gracia y distinción.

Aparte de lo que valga como artista —y sobre ello no aventuramos juicio hasta no verla en escena—le basta su belleza para triunfar; porque la belleza es el arte supremo que no puede imitarse por ser obra divina.

Por eso ha triunfado ya la Sagrario, desde un palco platea, ante cuantos la han visto. Esto permite anticipar la medida de su éxito cuando se presente en el palco escénico.

El premio de belleza que obtuvo Sagrario Alvarez en Madrid, es garantía de que la impresión que nos causó no es exagerada.

Nunca se ha antepuesto un adjetivo á un nombre con tanta justicia como en este caso de "la bella Sagrario."

Más que bella: ¡bellísima!

La fiesta de los avilesinos

En cumplimiento de uno de los acuerdos de la última junta, ayer estuvieron á visitar al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis los señores don Sabas Emilio de Alvará, don Segundo Pola y don Julián Orbón con el objeto de solicitar su autorización para celebrar una misa de campaña en los jardines de "La Tropical" el día 29 de Agosto y para que fuese el sacerdote oficiante el P. Emilio Fernández, párroco de Montserrat.

Monseñor González Estrada acogió con su proverbial cortesía á los distinguidos visitantes, y ponderando la idea de celebrar con una misa de campaña la festividad de San Agustín, cosa que honraba mucho á los hijos de Avilés residentes en la Habana, les manifestó que tenía especial gusto en acceder á lo que de él se pretendía.

Los señores Alvará, Pola y Orbón salieron del palacio diocesano muy agradecidos por las atenciones que les prodigó el ilustre prelado.

La Comisión organizadora de la

fiesta de los avilesinos nos suplica anunciemos que todas aquellas personas de Avilés y su concejo que deseen adherirse á dicho acto pueden hacerlo desde luego en el escritorio de los señores Alvará, Amargura 17; en el almaceén de viveres de Eguidazu y Echevarría, en la Secretaría del Centro Asturiano y en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.

El plazo de admisión vencerá el 15 del próximo Agosto.

CANTAR

Muchas gentes en el mundo tienen desnudas las piernas unos por falta de medios, y otros por falta de medios.

Y para que nadie alegue estas causas en *La Filosofía* se realizan más de mil docenas de medias de señoras, caballeros y niños.

PUBLICACIONES

La casa de las modas

Así es como han dado en llamar las damas habaneras, á la antigua casa de Wilson, donde es sabido que, con regularidad matemática, se reciben todo género de publicaciones, de todas partes del mundo. Particularmente, especialidad de la acreditada casa, son las revistas de modas femeninas. Recíbense constantemente en Obispo número 52, las mejores y más solicitadas, aquellas que por sus grabados y por su texto, las tiene en solicitud constante, nuestro gran mundo.

En casa de Wilson, hay siempre números sueltos, y también pueden suscribirse á "Le Chic," "Chic Parisien," "Les Modes," "La Mode Parisien," "Album Nonvelle Blansses," "L'enyerie Parisien," "Jennesse Parisien" y "Chic Chapeaux."

Igualmente pueden comprarse en Obispo 52, "Bon Ton," "Costume Royal," "Elyti Stile," "Espejo de la Moda," "Toilettes," "Designer," "Delineator," "Ladies Home Journal," "Le Coquet," "Moniteur," "La Estación," "Mode Pratique" y muchos otros.

A la persona que le interese alguna de estas ó de otras revistas, dirijase al amigo Solloso, dueño de Wilsons Store, y él le mandará muestras y detalles de la publicación que se solicite.

LIBROS

Recibidos en las Librerías de Luis Artiaga, San Miguel 3, y San Rafael 11/2, Apartado 276, Habana.

Las Dos Carátulas—Esquilo, por Saint-Victor.

El Corte Parisien, sistema Martí, por Martí de Missé.

Consejos á los Nerviosos y á sus Familias, por Zbinden.

El Felicitante Universal; Felicitaciones y Pensamientos para Postales, Doce monólogos; Oratoria Moderna, Ensayo de un Drama, Al Campo, don Nuño voy... ¡Animal! Mañana me Caso. Ayer me casé. ¡Café! El Pobre D. Quijote. ¡Centinela Alerta!... El tenor de la "Marina." Un Crimen elegante y Juegos de manos, Colección de Luis Millá.

Ley de Enjuiciamiento Civil y Criminal, por Torres Amat.

Problemas Transcendentales, por Tárreda del Marmol.

SOCIEDAD COOPERATIVA "LA CASA GRATIS"

Habiendo acordado esta Sociedad efectuar la segunda amortización de casas, caso de haberse expedido todos los certificados, el domingo, día 1.º del entrante mes de Agosto, en el Teatro MARTI, antes Irijoa, á las nueve de la mañana, se suplica á los tenedores de sellos que se apresuren á recoger sus certificados, en la Secretaría, San Miguel 76 y 78, para no demorar el sorteo.

—La casa que se regala es la número 20 de la calle de Santo Tomás, entre Belascoaín y Nueva del Pilar, al lado de la que se regaló en la anterior amortización.

Habana 20 de Julio de 1909.

La Directiva.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Azuay y Orujil.

C. 2358 26-16JL

GACETILLA

Nacional.

La función de hoy es de moda, y como todos los sábados, se verá la sala del Nacional favorecida por una numerosa y distinguida concurrencia.

Habrán tres tandas y se exhibirán magníficas vistas cinematográficas y en los intermedios trabajarán el inimitable dueto Los Petrolini y la aplaudida bailarina Aurelia la Sevillanita.

Mañana: gran matinée.

Payret.

Buen programa es el de hoy.

Va en primera tanda el divertido entremés *La Bella Mariana ó El Desnudo Cadavérico*, obra que cada noche obtiene más éxitos.

A segunda hora irá *Guarda Parque y Policía*, entremés estrenado anoche con grandioso éxito, y en donde el cuarteto que dirige Raul del Monte alcanzó merecidos aplausos.

Un *Amnistiado en Campaña*, llena la tercera tanda.

Además, se exhiben magníficas películas y bailarán en segunda y tercera tanda, la bella Aida y Pia de Bolena, respectivamente.

Mañana, gran matinée con regalos para los niños.

Y el lunes, debut de la bella Carmela.

Armenonville.

Anoche se inauguró con brillante éxito los "Viernes verdes."

El elegante salón-teatro del Parque se vio favorecido por una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Estaban ocupados todos los palcos y casi todas las lunetas.

Para esta noche se anuncia una función variadísima.

Se estrenan magníficas películas y en los intermedios trabajarán Los Baltus, los mejores acróbatas que hemos visto y cantarán nuevos duetos Los Noveltys.

La excelente Banda de Cuba ofrece de siete y media á doce retreta, ejecutando los mejores números de su repertorio.

Los que deseen pasar una noche deliciosa que vayan al Parque Armenonville.

Actualidades.

La Empresa Azueta-López ha preparado para esta noche un programa verdaderamente simpático.

Ofrecen en él cuatro tandas en las que se exhibirán las últimas producciones cinematográficas de los más afamados fabricantes, figurando entre éstas varios estrenos de asuntos cómicos y sensacionales.

Al final de estas tandas, y alternando, trabajan el insuperable Gyp con nuevas imitaciones y la simpática pareja Soler-Miquelete, duetistas españoles muy valiosos y de exquisito repertorio.

Mañana habrá una soberbia matinée en la que toman parte estos artistas en obsequio á la gente menuda que todos los domingos por la tarde pasa un rato delicioso en el coquetuelo teatral.

El lunes, debut de "La Salerito," completista y bailarina española de gran cartel y pronto presentación de la bailarina oriental "Fortuna Hurrem."

Alhambra.

A las ocho: *La Isla del Desembarco* zarzuela de gran éxito.

La segunda tanda se cubre con *bana en el Infierno*, obra que cada tanda se exhiben magníficas películas.

Pronto, estreno de *Sodoma y Gomorra*, zarzuela de Villoch con decorados del inimitable Arias.

La excursión á Matanzas.

Mañana, domingo, El tren saldrá Villanueva á las siete y 55 minutos.

Por tres pesos en moneda americana se va en primera, y por cinco en segunda en tercera, comprendido todo el regreso, que es parte del total.

No se le puede sacar más partido, ten pequeña cantidad de dinero, biéndose el prodigio á Matanzas, para lograrlo ha perdido 20 libras su peso neto, sin disminuir en volumen.

ESPECTACULOS

ALBISU.

Compañía de Zarzuela del Teatro Cubano, dirigida por Manuel La Plancha. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *Fraternidad Hispano-Cubana*.

A las nueve: *La Risa del Payaso*.

A las diez: *No hay mal que por bien no venga*.

NOVEDADES DE SOMBREROS

Pocas veces la dama Moda ha sido tan aceptada en sus modelos de sombreros femeninos, como en la presente estación, pues se llevan de varias dimensiones, guarnecidos de cintas y flores.

En la acreditada casa de modas sombreros de Nicolsa Aranda, Vieites, sita en Acosta 42, entre Habana y Compostela, hemos visto cosas tocas, todas cubiertas de flores y sombreros elegantísimos para matinales y demás fiestas diurnas.

Además hay sombreros para playitas y á centén.

Las damas más distinguidas de nuestra buena sociedad compran sombreros á Nicolsa Aranda.

ANUNCIOS VARIOS

Clinica sifiligráfica DE LOS Dres. REDONDO Y VAZQUEZ

Se admiten 500.00 á \$1 mensual. Buenos Aires N. 1-Habana. C. 2196

BAÑOS HOTWATER

25 centavos Amargura N. 130-131JL

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Néfritis. Stillas. Hidrocèle. Teléfono 24. 12 y 3. Jesús María número 21. 9195

"EL TELESCOPIO"

SAN RAFAEL 22 entre Aguila y Amistad.

EL GABINETE DE OPTICA

Preferido por todos los que quieren ver claro y conservar su VISTA. No cobramos nada por el reconocimiento, de 7 a. m. á 8 p. m. Grandmos la VISTA GRATIS.

ESPEJUELOS ó GAFAS de ORO MACIZO con cristales de primera desde \$3.

Los mismos con PIEDRAS del